



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA EXTRANJERA

#### BOLETIN DIARIO

##### LA CRISIS INGLESA

De nuevo parece volverse a suscitarse la grave cuestión de hacer un año en Inglaterra. Es probable que los ocho árbitros designados para buscar una fórmula de acuerdo, después de haber intentado en vano llegar a una inteligencia en lo que se refiere a las atribuciones respectivas de las dos Cámaras, es decir, sobre el alcance del veto de los lores, hayan pensado salvar la dificultad determinando las bases de una reforma constitucional general que responda a las modernas necesidades de la Gran Bretaña. Seguramente que una Constitución que data de la época en que la Gran Bretaña no poseía más que colonias sin importancia se adapta difícilmente al inmenso imperio colonial que hoy posee.

Como esa Constitución, además, no está escrita, no es, por tanto, fija y rígida como las Constituciones de otros países proclamadas solemnemente. La Constitución británica permite evoluciones sin revoluciones. La cuestión estriba precisamente en saber si su máximo de elasticidad no se ha alcanzado ya y si, por tanto, no es urgente renovarla, ensanchándola.

Una de las combinaciones ideadas, que constituiría inmensos desenvolvimientos, consiste en crear un *home rule* federal, en convertir la Gran Bretaña y las posesiones ultramarinas en una especie de Federación dotada de un Parlamento federal y de Parlamentos locales. De este modo, el *home rule* irlandés, piedra de toque de toda transacción, no sería más que un accidente en el problema total y caería por tierra la objeción de principio de los unionistas.

Prácticamente, la idea de los federalistas tiende a esto: a ejemplo de los norteamericanos de antaño en Filadelfia y de los sudfricanos de hoy, reunir próximamente una Asamblea convencional, compuesta a la vez de personalidades oficiales y de representantes de todos los partidos, proporcionalmente a su importancia, Asamblea encargada de elaborar un número de proposiciones que serían sometidas en seguida a la ratificación de representantes de la nación, ó de la nación misma directamente.

Esto sería una etapa en la solución; pero no sería la solución.

La idea predominante es que la situación es demasiado grave en Inglaterra para que se busque la solución de la crisis actual en una sencilla consulta electoral, con resultados tan dudosos como poco decisivos, y que es llegada la hora de abordar el programa de una gran reforma implicando la transformación del Imperio.

La cuestión irlandesa amenaza ahora conturbar de nuevo la Gran Bretaña. Es una herencia enorme, cuya liquidación urgente se impone. Liberales y unionistas tienen interés en ponerse de acuerdo en esta cuestión antes de abordar toda discusión de otra cualquier reforma constitucional.

##### EL NUEVO RÉGIMEN

Para celebrar el reconocimiento de la República Portuguesa por varias Potencias europeas, se ha hecho en Lisboa una manifestación popular, que ha tenido extraordinaria importancia.

«O Seculo» dice que la manifestación hecha por el pueblo de Lisboa en honor de los países que han entablado relaciones oficiales con el Gobierno de la República, fué una nueva y notable demostración de solidaridad con las nuevas instituciones y de su no menos admirable corrección, ya puesta de relieve en varios momentos de la corta existencia de dicho régimen.

Durante cinco horas 200.000 personas recorrieron la ciudad con el orden más perfecto y con el mayor entusiasmo. Enorgullecida dice el expresado diario—ver la disciplina inquebrantable de esa masa compacta de manifestantes pasando ante los representantes de las naciones extranjeras a quienes se quería testimoniar una amistad leal y agradecida.

Cuarenta días después de una revolución, el pueblo de Lisboa no saludaba a la República, por la que fue luchado y vertido su sangre, pasaba delante de los representantes de naciones regidas por instituciones monárquicas. Sin embargo, ese pueblo se mostró atento y discreto.

La manifestación revistió una grandeza moral considerable. Uno de los ministros, a quien se le hablaba de la corrección con que la gente del pueblo procediera, ya colocando a la derecha de la bandera republicana a la bandera del país ante cuya Legación iban pasando los manifestantes, ya en las aclamaciones a los pueblos amigos, siempre atentas a que los saludos no hiriesen las susceptibilidades de sus representantes, exclamó conmovido: «Esto revela una nación de diplomáticos».

Sin ofensas para los demás países, por razón de las alianzas existentes, se hicieron con mayor entusiasmo las aclamaciones a Inglaterra.

##### RECuento de VOTOS

Los resultados completos de las elecciones últimas en los Estados Unidos confirman que la derrota de los republicanos ha sido completa. Antes tenían en la Cámara de Representantes una mayoría de 50 votos; ahora se van a encontrar con una minoría de 40. Y esa pérdida de 90 votos va a poner al Gobierno del Presidente Taft en mala situación, situación grave, puesto que no podrá contar con el Senado, aunque en éste conserve una mayoría aparente de 12 votos. En efecto, esa mayoría comprende un número de insurgen-

tes, cuya fidelidad es más que dudosa, y su situación va a ser tanto más crítica cuanto que va a sufrir este estado anormal de cosas durante dos años y medio, es decir, hasta marzo de 1913, fecha en que expiran sus poderes.

Y los demócratas triunfadores tienen la intención de librar inmediatamente combate. Mr. Clark, candidato a la presidencia de la Cámara, en sustitución de Mr. Cannon, quien, si bien reelegido no puede ocupar el sillón presidencial, ha anunciado ya que la primera y más importante medida que deberán tomar los demócratas será una reforma en las tarifas aduaneras, cuyo producto debe servir para proporcionar rentas al Estado y no para fomentar el proteccionismo.

##### MITIN INTERNACIONAL

#### En Londres va a celebrarse un gran acto pacifista

##### Preparativos.

LONDRES. Ya funciona la Comisión organizadora del mitin monstruo que, cumpliendo un acuerdo del Congreso socialista de Copenhague, deberá celebrarse en esta capital el 10 de diciembre próximo.

Dicho acto será el prólogo de una campaña mundial de agitación contra los armamentos militares y navales y contra toda tendencia belicosa de los Gobiernos.

El mitin celebrarse en la inmensa sala de Albert-Hall, uno de los locales más amplios del mundo.

En Albert-Hall hay asientos para 12.000 personas.

Además, caben en pie algunos miles más.

En el mitin hablarán los oradores siguientes:

Juan Jaurés, por Francia.  
Molkenbuh, por Alemania.  
Emilio Vandervelde, por Bélgica.  
Mills, por los Estados Unidos.  
Y Mac Donald, Anderson y Keir Hardie, por Inglaterra.

Al día siguiente celebrarse un mitin idéntico en Bradford, con asistencia de los mismos oradores.

Para asistir al mitin llegarán numerosas Comisiones socialistas y pacifistas de todas las grandes ciudades inglesas y de Alemania, Francia, Suiza, Estados Unidos, Argentina, India, Japón, Bélgica, Holanda, Italia, Rusia, Suecia, Noruega y Dinamarca.

En el mitin, del que hablan todos los periódicos como de un acontecimiento sensacional, será discutido y aprobado un plan de campaña en pro de la reducción de los armamentos.

Según parece, el primer ministro de Inglaterra, Asquith, que en un reciente discurso expusiera su anhelo de que los actuales presupuestos de Guerra y Marina sean reducidos mediante acuerdo de los Gobiernos todos, ha dicho que le parece excelente la idea que informa la organización del mitin de Albert-Hall.

##### TERRIBLE DESCUBRIMIENTO

#### La cabeza misteriosa

VIENA. El conde Seefried es un noble caballero húngaro que posee un magnífico castillo en Rosenberg, donde vive dichoso, ni envidioso ni envidiado, dedicado a leer y pasear, recibiendo pocas visitas y muy selectas.

Sale poco y no es hombre comunicativo; pero se muestra afable con todo el mundo, es generoso con los pobres, ha contribuido a importantes obras de beneficencia, y disfruta, en fin, de generales simpatías en el país.

No hizo daño a nadie jamás, ni ningún incidente desagradable vino a perturbar nunca su existencia noble y apacible.

Hace pocos días, al regresar de su paseo de todas las tardes, el conde Seefried penetró en su despacho y dió un grito de horror.

Los criados acudieron pronto en su auxilio y le encontraron densamente pálido.

El conde había tenido, al entrar en su despacho, una terrible sorpresa. Sobre uno de los muebles, como si fuera un bibelot, había encontrado la cabeza de una hermosa joven de unos quince años.

Según todos los indicios, la muchacha había sido decapitada hacia pocas horas.

¿Se trataba de un crimen? ¿Quién pudo cometerlo? En todo caso, el conde Seefried no conocía a la víctima, ni podía explicarse la aparición de aquella cabeza en su casa.

Se dió aviso a la Policía, que se puso inmediatamente en movimiento, y el suceso no ha tardado en ser completamente aclarado.

Una joven había sido atropellada por el tren en la vía férrea, que pasa lindando con el castillo, y las ruedas de la máquina habían separado la cabeza del tronco.

Un enorme perro, que se hallaba cerca en el momento de la desgracia y que pertenecía al conde Seefried, se había apoderado de la cabeza de la joven, y, encontrando abiertas las puertas del jardín y del castillo, había entrado con ella hasta el despacho de su amo, donde la dejó abandonada en el sitio que éste la encontró.

Un chiquillo vió correr al perro con la cabeza en la boca.

Restablecida la verdad de los hechos, la tranquilidad ha vuelto al ánimo del conde Seefried; pero no hay quien le quite del cuerpo el susto recibido.

El suceso ha sido comentadísimo, dedicándole los periódicos de Budapest largas informaciones.

##### POLITICA INGLESA

#### Habrán elecciones nuevas el año próximo

##### Lores y Comuneros.

LONDRES. Todos los periódicos dedican largo espacio a la noticia, ya telegrafiada, de que ha fracasado la conferencia constitucional.

El viaje de Asquith a Sandringham, donde se encuentra el Rey, ha despertado profunda expectación.

Dícese que ha planteado a Jorge V el problema en términos de una claridad grandísima.

Se asegura que, cumpliendo acuerdos tomados en Consejo de ministros, le ha dicho que la cuestión sólo puede resolverse de dos modos:

Creando un número de pares suficiente para que el Gobierno tenga mayoría absoluta en la Cámara de los Lores.

Disolviendo el Parlamento y celebrando elecciones nuevas.

Dicen los bien enterados que el Rey optará por lo segundo.

Pero las izquierdas inglesas sólo quieren ir a las elecciones si se les garantiza que, de obtener nuevamente la victoria, los Lores resignarán a sufrir una reforma que les impida en lo sucesivo poner su veto a las resoluciones de la Cámara Baja.

Esta, el 14 de abril último, votó las resoluciones que siguen:

«Primera. La Cámara de los Lores no tendrá en lo sucesivo el derecho de rechazar ó modificar un «bill» financiero, siempre que el «speaker» lo declare tal.

Segunda. En lo que concierne a «bills» no financieros, los poderes de la Cámara Alta serán restringidos por una ley, de tal modo que cuando uno de aquellos haya sido votado por los Comuneros en tres sesiones sucesivas, aunque los Lores lo hayan rechazado en otras tantas, tendrá fuerza de ley sin el consentimiento de los últimos y con el asentimiento real.

Tercera. Cada Parlamento durará cinco años.»

Estas tres resoluciones que, de fijo, los Lores rechazarán, porque significan y entrañan su suicidio político, serán la bandera de las izquierdas en las elecciones próximas.

Los liberales desean éstas, porque, en su opinión, obtendrán el triunfo.

Los tradunionistas políticos ó laboristas, a quienes ha exasperado el fallo de los Lores en el asunto Osborne, según el cual en adelante las Sociedades obreras no podrán destinar sus fondos a propagandas políticas, quieren también que haya elecciones cuanto antes.

Y los irlandeses, como su jefe, Redmond, ha regresado de América con sumas considerables, donadas por los originarios de Irlanda, hoy residentes en los Estados Unidos, para la campaña en pro de la autonomía, quieren que ahora se resuelva la cuestión, porque jamás estarán en tan buenas condiciones parlamentarias y políticas como hoy lo están.

Los conservadores desean, en cambio, el aplazamiento.

Según una información del Times, las elecciones nuevas darán, poco más ó menos, iguales resultados que dieron las últimas.

Y temen, de ser vencidos nuevamente, perder la beligerancia política por varios años.

##### UN COMBATE EN LA KABYLIA

#### Por cuestiones locales hay tiros y palos

ORAN. Despachos de Constantina dicen que en la región de Sidi Aich, cerca de Bugia, ha ocurrido un suceso gravísimo.

Ain-Malek es una aldea kabila que ha surgido alrededor de una fuente (Ain quiere decir fuente).

Cerca de ella hay otra aldea, denominada Tazzurt.

Pero, no obstante la vecindad, los vecinos de ambas se odian de muerte.

Los de Ain-Malek querían que el agua de la fuente les perteneciera a ellos exclusivamente.

Los de Tazzurt se negaron a reconocerles este derecho.

Y todos los días había riñas entre los unos y los otros.

Anteayer, una mujer kabila de Tazzurt fué con un odre a la fuente de Ain-Malek.

Encontró junto a ella a varias mujeres de la aldea.

Disputó con ellas, y éstas la rompieron el odre.

La desdichada se retiró gritando, fué a Tazzurt y contó a los habitantes de esta aldea lo que la había ocurrido.

Todos ellos, furiosos, empuñaron sus armas blancas y de fuego y se dirigieron en tropel a Ain-Malek.

Los habitantes de esta aldea les recibieron a tiro limpio.

Trabose una contienda obstinada.

Durante más de una hora, los kabileños de ambas aldeas se tirotearon encarnizadamente. Al cabo, agotadas las municiones, suspendieron las hostilidades y comenzaron a injuriarse a voz en cuello.

La sinfonía de injurias duró también largo rato.

De pronto, los de Tazzurt, armándose de cachiporras, corrieron al asalto de Ain-Malek.

«¡Conquistemos la fuente!»—gritaban.

Los defensores de ésta se replegaron alrededor de la misma.

Y por más de media hora, los unos y los otros se apalearon a conciencia.

Las mujeres de ambas aldeas y los chiquillos tomaron entonces parte en la lucha, demostrando extraordinaria ferocidad.

Al fin, los defensores de la fuente lograron que sus enemigos apelaran a la fuga.

Pero quedaron sobre el campo de batalla tres muertos y veintiocho heridos.

De éstos, diez estaban agonizando.

Enteradas las autoridades de la región, han enviado fuerzas.

Reina en ella agitación extraordinaria.

Los franceses han dispuesto que la fuente de la aldea de Ain-Malek surta de agua a todos los kabileños de aquellas inmediaciones.

##### MISCELANEA

##### El Sena.

PARIS. Se calcula que la crecida del Sena alcanzará su máximo el miércoles ó jueves.

Créese que el nivel de las aguas subirá cuarenta centímetros más durante las próximas veinticuatro horas.

El decrecimiento es casi general en los manantiales del río.

##### Cuatro obreros muertos.

LILLE. Han muerto cuatro obreros de las minas de Anzin, víctimas de un desprendimiento de tierras, originado por una explosión.

##### La invasión de los bárbaros.

ROMA. El populacho de Ostuni, en las Pullas, se ha amotinado contra la Cruz Roja.

Invasió los hospitales levantados por esta Institución para aislar a los epidémicos, y, apoderándose del cadáver de un colérico, le arrastró por la población.

Las autoridades y la Policía intervinieron, resultando un manifestante muerto y un concejal herido de gravedad.

## Informaciones de Sport

##### AVIACION

#### 1.100.000 francos de premios.

El ministerio de la Guerra francés ha organizado un concurso de aviación, que ha sido dotado con un millón cien mil francos de premios.

El concurso se dividirá en dos pruebas:

1.ª Una de ensayo, que durará desde el 1.º al 31 de octubre de 1911, pudiendo el aparato hacer en este mes cuantos experimentos quieran los constructores.

2.ª Una de ensayo de clasificación sobre una distancia mínima de 300 kilómetros—debiendo hacerse en un solo vuelo—, transportando los aparatos 300 kilogramos de lastre, y cubrir, como término medio, 60 kilómetros por hora.

Los premios se distribuirán en la siguiente forma:

Al primero, 100.000 francos de premio, más un pedido de seis aparatos, que serán pagados con sujeción a la siguiente tarifa: 40.000 francos por aparato, más una prima de 500 francos por cada kilómetro que pase de los 60 de término medio exigidos.

Al segundo, un pedido de seis aparatos; y al tercero, un pedido de cuatro aparatos, que se pagarán a tenor de los anteriores.

Por la cuantía de los premios ofrecidos se puede apreciar la importancia del concurso, y el interés que al mismo tiempo tiene desde el punto de vista militar.

##### De Moisson a Londres.

El dirigible *The Morning Post*, que, pilotado por M. Capazza, ha hecho la travesía Moisson-Londres, escoltado por un destroyer inglés, pertenece a la categoría de los semirígidos, siendo el mayor ejemplar; es decir, que de una parte, la rigidez de la forma exterior de la envoltura se obtiene por globitos y ventiladores, y de otra parte, lleva inmediatamente debajo un conjunto de cuatro planos horizontales y verticales.

La envoltura (de tela Hutchinson), fuselada y puntiaguda hacia adelante, ovoidea por detrás, de 103 metros de larga, 12 metros de diámetro en el *maitre-couple*, y desplaza metros cúbicos 10.000. Está provisto de dos *panneaux* de deshinche, y lleva tres globitos de un volumen total de 2.500 metros cúbicos.

La navicella ó barquilla puede llevar veinte personas, y no toca a tierra más que por una punta muy sólida, colocada hacia adelante, sobre la cual puede girar todo el aerostato cuando está anclado.

##### CICLISMO

#### Carreras en Reus.

Organizadas por la Sociedad Sport Club Reus se celebrarán en el mes de diciembre próximo, el 25 y 26, fiestas de Navidad, importantes carreras de bicicletas por los arrabales de la ciudad y en el circuito de Reus a Montbrío y Cambrils.

#### La vuelta de Cataluña.

Van muy adelantados en Barcelona los trabajos de organización para la carrera de la Vuelta de Cataluña.

Después de un detenido estudio, se ha acordado que la carrera sea nacional, para evitar que, como ha ocurrido en otras ocasiones—la vuelta de Tarragona, por ejemplo—, sean los corredores extranjeros los que acaparen los primeros premios.

El Comité de Tarragona, presidido por el Sr. Tarín, ha empezado los trabajos necesarios para que la organización en aquella provincia sea perfecta.

Con objeto de preparar la organización en Lérida, saldrá en breve para aquella localidad

#### El testamento de D. Carlos

VIENA. Publica el *Wiener Tageblatt* el texto auténtico del testamento de Don Carlos VII de Borbón, otorgado en 27 de abril de 1906, y de tres codicilos unidos al mismo.

Don Jaime habrá de conservar en toda su pureza los principios religiosos y legitimistas de los Borbones. Jamás olvidará a las familias ó individuos que por Don Carlos VII ó por la causa de éste se sacrificaron.

Hereda Don Jaime todos los bienes inmuebles, repartiéndose los bienes muebles por partes iguales entre el hijo y tres hijas del otorgante, por cuanto queda desheredada doña Elvira, «a causa de su conducta indigna y del desdoro que, por culpa suya, recayó sobre el nombre de la familia».

También hereda Don Jaime la propiedad del periódico *El Correo Español*; pero con las condiciones de que lo conserve como órgano defensor de los principios que en vida defendió el testador.

Doña María Berta de Rohan, esposa del otorgante, hereda 20.000 florines, el palacio de Loreddán (en Venecia) y todas las alhajas que posea el matrimonio.

Por el segundo codicilo quedan anuladas las disposiciones del testamento en lo referente a doña Elvira. Esta hereda, pues, una quinta parte de los bienes muebles.

El tercer codicilo nombra albacea testamentario al conde de Forni. Este entregará a determinada persona, designada por el testador, una renta vitalicia igual a los intereses producidos por un capital de 300.000 coronas, depositado en el Banco Rothschild de Londres.

Al fallecer dicha persona, se entregará el capital, por partes iguales, a los herederos de Don Carlos.

Al fallecer dicha persona, se entregará el capital, por partes iguales, a los herederos de Don Carlos.

#### el ferviente motorman barcelonés D. Manuel J. Creus.

El Comité de la Unión Velocipédica Española ha concedido medallas de vermeil y plata, y, con cargo al Comité regional, la cantidad de 250 pesetas; además, se solicitará se considere la carrera como el campeonato de Cataluña en carretera, otorgando el correspondiente diploma, al que sólo podrán aspirar los corredores españoles socios de la Unión Velocipédica Española residentes en la región catalana.

#### Velodromo de la Ciudad Lineal.

Las carreras ciclistas anunciadas para el domingo en el Velodromo de la Ciudad Lineal se suspenderán a causa del mal tiempo.

##### BOXEO

#### El campeonato del mundo.

El negro Johnson, el glorioso vencedor de Jeffries, parece estar ahora decidido a luchar contra Joe Jeannette en un encuentro al *finish*.

El *match* se celebraría en París, se otorgaría una bolsa de 150.000 francos y al que triunfase se le declararía campeón del mundo.

##### FOOT-BALL

#### Asamblea general.

Bajo la presidencia del señor marqués de Casa Alta han comenzado las sesiones de la Asamblea general para la federación de Clubs de «foot-ball».

Los delegados acreditados en la Asamblea son los siguientes:

Builla (P.), Avilés F. C., de Avilés.  
Builla (V.), Salinas F. C., de Salinas.  
Bru (F.), Federación Catalana y Foot-Ball Club Barcelona.

Mandiola, Racing-Club, de Irún.  
Ruete, Athletic Club, de Bilbao.

Ortega, Vasconia F. C., de San Sebastián.  
Ortega, Real Sociedad de San Sebastián.  
Irueta, Easo Athletic, de San Sebastián.  
Guzmán, Huelva Recreation, de Huelva.  
Ferry, Irún Sporting Club, de Irún.

Redón, Logroño, F. C., de Logroño.  
Pola, Oviedo F. C., de Oviedo.

Ferragas, Santander F. C., de Santander.  
Eguino, Badajoz Sporting Club, de Badajoz; Vigo F. C., de Vigo, y Gimnástica Española, de Madrid.

#### DE TODO UN POCO

##### Circuito Nacional.

La Asociación Nacional de Fomento de Turismo que preside el marqués de Mariano, proyecta la construcción del «Circuito Nacional» para dar facilidades a los turistas extranjeros para recorrer nuestra nación.

Las carreteras españolas son, por regla general, malas, debido a que para su reparación se consigna hoy la misma cantidad que hace treinta años, sin contar con que aquí se destinan 200 pesetas para la recomposición de cada kilómetro de carretera, en tanto que en Francia, por ejemplo, se destinan con el mismo fin mil francos.

La construcción de un gran circuito sería de una importancia indiscutible y se podría conseguir que dejaran los turistas extranjeros cien mil pesetas diarias.

Venemos si el señor marqués de Mariano, y sus colaboradores logran realizar tan hermosa obra.

CASA CARCASSONNE  
SUCURSAL EN SAN SEBASTIAN  
Calle MARINA, — Esquina Zubiate.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## ECOS DEL DIA

La Unión Catalánista no ha concurrido a la inauguración del monumento a Robert, por lo que, según dice, tal acto ha perdido el carácter catalánista que naturalmente había de tener.

Rusñol ha dicho: que el gran doctor fué el apóstol, el definidor del pensamiento catalán delante del Estado español; el embajador de Cataluña en Madrid.

El Sr. Fargas lo ensalzó como médico y como catedrático, y el teniente de alcalde, que representaba al alcalde, rindió homenaje a sus méritos, como varón de virtudes, hombre de ciencia é inmortal patriota.

Los telegramas nada dicen de si se habló de la famosa conferencia que Robert pronunció en el Ateneo barcelonés en marzo del 09. Eso no importa. A Robert se le ha definido como se debía, y por esto no ha perdido la fiesta ese carácter, que los de la Unión opinan que debía de haber tenido.

Se quejarán los de Tampaico de que la fiesta haya tenido poco carácter mejicano? Por eso, aunque poco, á éstos también les corresponde algo.

Veintiocho simpáticas modistas se han declarado en huelga, protestando de las diez horas y media de trabajo impuestas.

Desde el primer momento ya han recibido el apoyo de la Juventud radical.

Se ha iniciado una suscripción para recaudar fondos de resistencia.

Seguramente que no los han de menester. Las artesanas del hilo y de la aguja tienen siempre á su lado á todos los maridos para prestarle desinteresadamente á sostener la huelga dos temporadas de invierno y otras dos de verano.

Dispónganse á lucir sus habilidades esas esposas que todo lo confeccionan en casa.

El Sr. Trénor ha sido ayer el héroe popular de Valencia. En su entusiasmo, el pueblo le abrazó y besó hasta estrujarle, distinguiéndose por su entusiasmo las mujeres.

Para el marqués del Turia, entre todas las recompensas que sus trabajos merecieron, la más sincera, la más verdadera, será la de la mujer valenciana, que en un día de alegría le besó en los labios.

## DESDE MELILLA

En el zoco El Had.

MELILLA. (Domingo, noche.) Al zoco del Had de Beniscar, celebrado hoy, asistió gran número de kabileños, yendo desde Melilla los generales Arizón y Sáinz Pardo, así como muchas señoras, cuya presencia despertó la curiosidad de las moras.

Los kaidés Abd el Kader, Hutiel y Belhar saludaron al capitán general interior, acompañándole en su visita al zoco.

El dispensario médico establecido en el mercado estuvo muy concurrido, abundando, entre los enfermos, las mujeres y niños, algunos de los que salvaron largas distancias sobre mulas para acudir á la consulta.

## Consignatarios é intérpretes

Recibimos de un armador y consignatario de una de las provincias marítimas del Norte la siguiente carta, sobre cuyo contenido llamamos la atención del señor ministro de Hacienda:

«Me atrevo á molestarle y llamar su atención acerca de un asunto de actualidad palpitante, y que es verdaderamente injusto, porque perjudica y lesiona los intereses de todos los consignatarios y armadores de buques nacionales sin causa que lo justifique.

El caso es el siguiente: Unos cuantos corredores intérpretes, que no sé si llegarán á media docena, se han unido y conseguido del señor ministro de Hacienda un real decreto, que inserta la Gaceta del día 7 de octubre último, por el cual en lo sucesivo quedamos cesantes todos los consignatarios de buques, tanto nacionales como extranjeros, puesto que no podemos despacharlos si no es por mediación de dichos corredores intérpretes, que habrán de firmar todos los documentos relativos al despacho de los buques, y será perseguido el consignatario que prescinda de dichos señores para el despacho de los mismos.

Al mismo tiempo han hecho un arancel para el cobro de los derechos que devengarán por sus despachos, que, como es natural, serán pagados por los consignatarios; todo esto nada más que porque si y sin previa consulta á nadie, siendo esto de una injusticia manifiesta, puesto que fuera de esa media docena de corredores de Bilbao, no sé si habrá otra media en el resto de España.

Creo que para el despacho de buques nacionales no sea preciso valerse de intérpretes ni corredores, pues yo, que soy armador de una línea de vapores costeros, que hacen el cabotaje por los puertos de España, creo que puedo perfectamente el castellano y que, por tanto, no necesito á nadie para el despacho de mis buques ni de los demás, que también despacho, de otras Empresas, como consignatario, por cuya industria pago religiosamente la correspondiente contribución máxima.

Por otra parte, la inmensa mayoría de los consignatarios de buques, sobre todo los que despachan los de Empresas extranjeras, poseen, bien el idioma francés, ya el inglés, ó ambos idiomas, y éstos tampoco están en el caso de tener que valerse de intérpretes para el despacho de los buques que les está encomendado. Sin embargo, para los buques extranjeros no está esta disposición fuera de lu-

gar, ya que en otras naciones se les recargan los gastos á los buques extranjeros; pero en lo que se refiere á los nacionales, es verdaderamente abusivo.

Por otra parte, el Estado perderá importantes ingresos, toda vez que nos veremos obligados á darnos de baja en la contribución al tener que valernos de dichos corredores intérpretes para el despacho de nuestros buques.»

## ANDALUCÍA

La víctima de un crimen.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Hoy ha fallecido el sujeto á quien hirió gravemente el negrito protagonista del crimen que se desarrolló en las cuerdas de la casa Pickman, suceso del que oportunamente comuniqué amplios detalles.

La hora del cierre.

Los dueños de establecimientos de quincalla, en la reunión que han celebrado en el Centro Mercantil, han prestado su conformidad á la petición de que los comercios sean cerrados á las ocho de la noche.

Exposición Hispano-americana.

La Comisión organizadora de la Exposición Hispanoamericana ha determinado demorar la designación del lugar de emplazamiento hasta conocer el número de pabellones que han de ocupar las naciones americanas que concurrirán.

Los obreros en el teatro.

El primer actor Sr. Tallavi, que al frente de su compañía cómico-dramática realiza brillante campaña en el teatro San Fernando, ha merecido unánimes elogios por un rasgo que le honra mucho.

Diariamente envía á los círculos obreros un determinado número de entradas.

Al mismo tiempo procura, con una atinada selección de obras, proporcionar á los obreros invitados medios instructivos.

La muerte de «Corcito».

SEVILLA. (Domingo, noche.) Ha producido aquí gran sentimiento la nueva de la muerte de Corcito, acaecida en Méjico.

Recuerdan los aficionados la lucida campaña que hizo Corcito como novillero antes de marchar á América.

Intereses de Cádiz.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Ha regresado D. Miguel Martínez Pinillos de Madrid, adonde fué á gestionar siga en el estado actual la ley de Comunicaciones marítimas, que, de variarse, traería grandes daños á España, y singularmente á Cádiz, que en vez de prosperar iría fatalmente á la ruina.

Las reformas matarían la industria de la construcción naval y ya no se harían en Cádiz los transatlánticos proyectados, que darían ocupación durante varios años á miles de obreros.

El Sr. Martínez Pinillos dió cuenta ante la Cámara de Comercio de las gestiones realizadas en unión de otro miembro de aquella, D. Manuel Eizaguirre.

Asistieron á las reuniones que en Madrid se celebraron, en unión de los representantes de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Valencia y Bilbao, entre otras.

Se pidió también protección para la navegación de altura en líneas regulares.

El ministro de Fomento afirmó que no existían obstáculos insuperables, y que sería posible la realización de lo que se pedía.

También conferenciaron con el Presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

El primero les aconsejó que nombraran una Comisión poco numerosa para seguir tratando de la cuestión.

A la información que se abra ante la Comisión parlamentaria acudiría la Liga Marítima, que presentará aquellas razones que juzgue de fuerza para que la ley no se varle.

El Sr. Martínez Pinillos trae impresiones optimistas y cree en el feliz resultado de sus gestiones.

La Cámara de Comercio acordó por unanimidad dar las gracias á sus dos comisionados por los trabajos realizados.

El crimen misterioso.

GRANADA. (Lunes, mañana.) Algo se ha averiguado y esclarecido respecto del crimen cometido ayer en la calle del Padre Alcover.

Créese que no se hará esperar la dimisión del Ayuntamiento.

Para mañana se anuncia un cierre general de tiendas.

Los radicales.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) El Ateneo de concentración radical ha celebrado una junta general de socios para tratar exclusivamente de la federación de los Centros radicales de Barcelona.

Al efecto se han presentado unas bases por una Comisión organizadora de dicha Federación.

—Ha sido trasladado al departamento de políticos el propagandista radical Jesús Ullé, procesado con arreglo á la ley de Jurisdicciones por un artículo publicado en un semanario radical ensalzando á Ferrer.

Otras noticias.

Se halla en Barcelona el ex ministro liberal Sr. Concas.

—Esta mañana se ha celebrado en Sans una misa de comunión por el alma de don Carlos, costeada por el Círculo del partido de aquella barriada.

Homenaje en proyecto.

TORTOSA. (Domingo, noche.) En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de las autoridades, Corporaciones, entidades, médicos, farmacéuticos y la Prensa, acordándose tributar un homenaje de admiración al doctor Ferrán, para cuya realización se abrirá una suscripción popular.

La emigración.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El conflicto promovido con motivo de no tener cabida en el vapor Aquitania los emigrantes que habían tomado pasaje, se solucionó embarcando unas 300 y quedando el resto en Barcelona en espera de otros barcos.

La Agencia de embarque abonará á los que quedarán tres pesetas diarias hasta que tengan plaza en otro vapor.

El número de personas que emigran cada día es mayor.

En el Tomás de Saboya, procedente de Génova, de paso para la Argentina, no pudieron embarcar los cien emigrantes que tenían billete, por no haber sitio más que para 13.

Los 87 restantes, con los 300 y pico que quedan del vapor Aquitania, y 1.250 que aguardan al Sicilia, que llegará mañana, hacen un total en espera de barcos para emigrar, de 1.637 españoles.

Los metalúrgicos.

En el mitin que ayer, como todos los domingos, celebraron los huelguistas metalúrgicos en la Casa del Pueblo, se acordó no aceptar arbitraje alguno que no sea sobre la base de admitir la jornada de nueve horas, y enviar un telegrama al Sr. Canalejas, protestando de las detenciones de la Junta y de la Comisión de huelga.

—Hoy se ha reanudado el trabajo en los talleres de la Hispano-va.

Algunos obreros solicitaron trabajar en la condición de ser protegidos por la fuerza de Seguridad, como así se ha hecho.

Los carreteros.

Continúa en el mismo estado la huelga de carreteros de obras, sin ejercerse coacciones.

En el interior han circulado unos cuantos carros protegidos por los guardias.

La Asociación de patronos carreteros y la Sociedad obrera han adoptado algunos acuerdos para solucionar el conflicto.

Los obreros están á la expectativa de lo que resuelvan los patronos carreteros, para obrar en consecuencia.

De Mataró.

Telegrafían de Mataró que ayer se celebró un mitin para tomar acuerdos respecto de la huelga de metalúrgicos.

## GALICIA

La Asamblea católica.

## VALENCIA

Clusura de la Exposición.

VALENCIA. (Domingo, tarde.) El señor Trénor y las autoridades se han dirigido al estrado donde está instalada la Cuádriga.

Presidió el gobernador civil, teniendo á su lado á los alcaldes accidentales de Valencia y Barcelona.

Las músicas entonaron la Marcha Real. El secretario, Sr. Almarcha, ha leído una Memoria con las recompensas otorgadas.

El marqués del Turia ha pronunciado un discurso aludiendo á la demostración hecha por toda España, que acudió al llamamiento. La Exposición ha señalado una época de engrandecimiento para Valencia, que á su vez se ha mostrado amantísima de España, y por ello aspira á que se acorten las distancias.

Rindió el debido tributo al Comité de la Exposición, de pleitesia á S. M. la Reina, de adhesión al Rey y de agradecimiento á todas las autoridades y Corporaciones que contribuyeron á la obra.

El Sr. Serracarla, en un breve y patriótico discurso, admiró á Valencia, que ha realizado una obra de engrandecimiento regional y nacional, terminando con vivas á Valencia y España.

Se le tributa una ovación.

El Sr. Bort ensalza la personalidad del marqués del Turia, y añade:

«Como alcalde accidental digo lo que seguramente dirá el propietario: que el nombre de Trénor quedará esculpido en letras de oro sobre mármol, y servirá de título á una importante calle. ¡Viva Barcelona! ¡Viva Valencia! ¡Viva España!» (Estrepitosos aplausos.)

El gobernador resume los discursos con un elocuente, insistiendo en que el Gobierno ayudará á Valencia y alentando á que Valencia celebre una Exposición universal.

Se repiten los vivas, y los orfeones, acompañados de varias músicas, entonan un himno de grandioso efecto, terminando el acto con vivas á Trénor, á Valencia y á España.

Este acto de clausura de la Exposición ha sido una espontánea exaltación de Trénor por el pueblo, que le abraza y besa hasta estrujarle, distinguiéndose por su entusiasmo las mujeres.

Ligero tumulto.

VALENCIA. (Domingo, noche.) La Comunidad del convento de las reparadoras llamó al padre de una de las asiladas para entregársela por su especial conducta, y ésta se negaba á dejar el convento, promoviendo un fuerte escándalo.

Un grupo de radicales, que iba al mitin de Catarroja, suponiendo que el escándalo obedecía á otro motivo, profirió algunos gritos, promoviendo un ligero bulullo durante un rato, y que cesó al enterarse de la verdadera causa.

Revendedores detenidos.

VALENCIA. (Domingo, noche.) El gobernador ha ordenado la detención de varios revendedores de localidades de teatros, incautándose del papel que tenían y obligando á que éste fuera vendido en las taquillas.

El banquete á los concejales.

VALENCIA. (Lunes, madrugada.) A las ocho de la noche se ha celebrado el banquete con que el Ayuntamiento obsequiaba, en el palacio Municipal de la Exposición, á los concejales barceloneses.

Eran 60 los comensales. El menú, espléndido.

Amenizó el acto la Banda Municipal. No asistieron los concejales radicales ni carlistas.

Entusiasmo final.

A las once de la noche, al darse la última sección en el Teatro Circo, la orquesta ha ejecutado el himno de la Exposición.

El inmenso público que presenciaba la función coreó, entusiasmado, el himno, de pie en las localidades y con la cabeza descubierta.

Al final vitoreó frenéticamente á Valencia, al Sr. Trénor y al Ateneo Mercantil.

Después se disparó un hermoso castillo de fuegos artificiales, con su correspondiente traca final, de 2.000 metros.

La velada terminó á las doce y media de la noche.

## VASCONGADAS

Partidos de «foot-ball».

enseñanza sea función del Estado y oponerse á que se conceda autonomía al Municipio en esta materia.

Por último, se tomó el acuerdo de gestionar que los maestros de las Provincias Vascongadas y Navarra sean equiparados en sus derechos con los de las demás provincias españolas.

Los maestros donostiarros.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Se han reunido hoy los maestros de este partido judicial para debatir los temas que han de llevar á la próxima Asamblea de enseñanza, principalmente los relacionados con sueldos y autonomía.

Ha predominado el criterio favorable á la concesión de excepciones autonómicas á los Ayuntamientos que cumplan bien sus deberes en materia de enseñanza.

Se ha procedido al nombramiento de los representantes que asistirán á la reunión de maestros de la provincia que se celebrará en Zumarraga.

Después se celebrará otra reunión para nombrar los representantes que intervendrán en la Asamblea de Madrid.

Cambio de gobernadores.

BILBAO. (Domingo, noche.) El gobernador civil ha confirmado esta noche que va á ser trasladado al Gobierno de la Coruña, sustituyéndolo aquí el actual gobernador de Barcelona.

Añadió que en el último viaje que hizo á Madrid le anunció el traslado el Sr. Canalejas, diciéndole que se proponía hacer una combinación de gobernadores.

## El teatro en provincias

GRANADA. En el teatro Cervantes actúa con gran éxito la notable compañía del popular maestro Guardón, siendo muy aplaudidas las tipes Sras. Sánchez Jiménez, Consuelo Buillo y Carmencita Guardón, y los Sres. Mauri, Codeso y Puiggrós.

Para en breve se anuncia el estreno de un nuevo sainete lírico, titulado *La niña de los tientos*, original la letra de nuestro colaborador el doctor Corral y Mairá, y la música, del maestro Guardón.

ECIJA. La compañía de los notables actores Enriqueta Palma y Luis Reig, después de una brillantísima temporada en Córdoba, ha dado cinco funciones en Ecija con gran éxito.

El día 17 embarcarán los aplaudidos artistas en Cádiz con rumbo á Canarias, donde harán una larga y seguramente provechosa temporada.

ALGECIRAS. La campaña artística emprendida por la compañía que dirige el simpático actor Pepe Vico en el teatro Principal continúa siendo brillante.

El día 8 estrenó *Casandra*, del insigne Galdós, obra que ha tenido un grandioso éxito.

Hoy se ha verificado el de *Amores y amores*, de los hermanos Quintero, y *Flores del arroyo*, de D. José Vico, que también han alcanzado gran éxito.

En la interpretación de todas ellas se distinguieron las Sras. Camarero, Valls, Ferrán y C. de Vico; Sras. Banquer (C. y M.) y Garcés, y los Sres. Vico, Raga, Carrascal, Reinado, Lafuente, Hidalgo y Ruiz, sobresaliendo notablemente el entusiasta actor José Vico.

CUENCA. El día 26 del corriente debutará una excelente compañía.

He aquí los artistas que la forman: Director y concertador, Ricardo Tena; primer actor y director, Salvador Garrigós; primera tiple seria, Paquita Rosell; segunda ídem íd., Teudía Pérez; primera tiple cómica, Julia Santoncha; segunda íd. íd., María Santoncha; característica, Pilar Ripollés; actor de carácter, Manuel Haro; tenor serio, Ricardo Martínez; tenor cómico, José Gadea; primer barítono, Paço Mariner; actor genérico, Vicente Leandro; para papeles especiales, niña Diadema Pérez; apuntadores: Manuel Valbuena y José Ramón.

Esta compañía estrenará las siguientes obras:

*Los niños de Tetuán*, *Las gafas negras*, *El diablo con faldas*, *Dora*, *la viuda alegre*, *El estuche de monerías*, *La guardabarrera*, *Corpus Christi*, *El amo de la calle*, *Juegos malabares*, *Los hombres alegres*, *La alegría del batallón*, *La fresa*, *El primer amor*, *Los violadores*, *Rejas y votos*, *La señora Barba Azul*, *El amor en solfa*, *¡Eche usted senorasi!*, *La corte de Faradn* y *Artista en crimenes*.

Además, reprisará *Ninon*, *El método Gorrís*, *Bohemios*, *Gigantes y cabezudos*, *Entre naranjos*, *La fiesta de San Antón*, *El pollo Tejada*, *La Rabalera*, *El día de Reyes* y *La buena sombra*.

## AVISOS UTILES

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS. Preferida por cuantos la conocen.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

Rhum Indis. LA NEGRITA pensable.

JOYERIA SAINZ. Esta acreditada Casa sigue siendo la favorita del público inteligente por lo artístico de sus joyas y la bondad de sus precios. 18, PELIGROS, 18.

# INFORMACIONES DE MADRID

## GRAN MUNDO

### EN EL HOTEL DE LOS BARONES DEL CASTILLO DE CHIREL

Más numerosa todavía que hace ocho días fué la concurrencia que ayer por la tarde, en el hotel de los barones del Castillo de Chirel, acudió a felicitar a la amable baronesa.

Una cantidad enorme de magníficas cestas de flores llenaba todos los salones, perfumando la atmósfera y alegrando la vista con sus tonos abigarrados, ponían de manifiesto las simpatías tan sinceras como numerosas de que goza la aristocrática dama.

Un enjambre de lindísimas muchachas ensortijadas del salón de baile y, como siempre suele ocurrir a principios de temporada, algunas, puestas de largo recientemente, hacían su presentación en sociedad.

Entre ellas figuraban la lindísima Srta. María Ruiz de Arana, hija de los duques de Baena, que ha heredado la suprema distinción y el *charm* cautivante de su madre. Vestida de gasa azul muy elegante, bailaba con el entusiasmo de sus diez y siete años. Muy guapas también la hija de los marqueses de Portago, y encantadoras también eran otras debutantes en sociedad, como las hijas de los duques de Tovar y de las Torres, y las señoritas de Muguero y Aguilar.

También estaban muchas tan lindas como las de Santa Cristina, Torre-Blanca, Bascaran, Beltrán de Lis, Vázquez-Barros, Collantes, Aguilar, Rivera, Adanero, Valmaseda, Allendesalazar, Bernar, Silveira y Viesca, Bermúdez de Castro, Muguero, Jordán de Urdi, Caro, Patiño, Zulueta y Martos, G. Castejón y Entraña, Díez de Rivera, Landeche, García Prieto, Travesedo, Pardo y Manuel de Villena, Prado y Lisboa, Semprún, Villate y Vaillant, Silva, etc.

Se habían puesto de acuerdo para presentarse sin sombrero, a fin de bailar con más comodidad, y el aspecto del salón, lleno de juveniles figuras con vestidos claros, era precioso.

Entre las damas figuraban las duquesas de Léera, Baena, Torres, Tovar, Santa Lucía, Valencia, Medina Sidonia, Tetuán y viuda de Abrantes.

Marquesas de Santa Cristina, Dñadio, viuda del mismo título, viuda de Hoyos, Alava, Bolaños, Valdeiglesias, Villamediana, Torre Blanca, Caicedo, Cortina, Coquillá, Campofértil, Granja, Nájera, viuda del mismo título, Navamorcuende, Muni, San Román, Santa María de Silveira, Ugena, Vadillo, Villatoya, Zugasti, Portago, Olivares, Puebla de Rocamora, viuda de Martorell, Villanueva de Valdeuza, Canillas y Casarego.

Condesas de Via Manuel, Almodóvar, Alcolea, Ruidoms, Adanero, Benomar, viuda del mismo título, Bernar, Esteban Collantes, Malinquer, Orgaz, Romanones, Tovar de Lemos, viuda de Torrejón, Villaverde la Alta, Torreanaz, Alcolea, Serramagna, Valle de San Juan, vizcondesa de Eza, Castillo Genovés, Feñanías y Roda.

Señoras y señoritas de Allendesalazar, Aguilar, Lázaro Galdiano, Bermúdez de Castro, Arces, Agrela, Gil Delgado, Cendra, viuda de Cárdenas, Montojo, Gordon de Wardhouse, García Loygorri y Murrieta, Hurtado de Aguilar, Lázaro Galdiano, Cendra, viuda de Moreno Carbonero, Owens, Silveira, Campuzano, Merry del Val, Bruguera, Drake de la Cerda, Muñoz Vargas, Cárdenas, González Hontoria y Gil Beceril.

El sexo fuerte tenía también brillante representación. Estaban el general Azcárraga, el conde de Peñalver, los duques de Valencia y Tovar.

El conde de Tovar de Lemos, a quien, como a la condesa, muchas personas demostraban su simpatía en frases afectuosas.

Los Sres. F. de Bethencourt, Moreno Carbonero, Esquivel, Sancho, Lázaro Galdiano, Bermúdez de Castro, etc.

Los barones del Castillo de Chirel, ayudados por sus seis hijas, hicieron los honores con la amabilidad tradicional en tan distinguida familia.

## TEATRO REAL

La primera noche del segundo turno en el teatro Real resultó tan sumamente elegante como era de esperar, aunque algunos palcos quedasen sin ocupar por no haber regresado todavía sus dueños.

Presenció la función S. A. la Infanta doña Isabel con la marquesa viuda de Nájera.

Entre las damas que suelen acudir con más frecuencia al regio coliseo, veíanse en sus palcos a la duquesa de Valencia, a quien acompañaba la encantadora señora de Cavalcanti, hija de la eximia escritora la condesa de Pardo Bazán; la señora de Lázaro Galdiano, con su lindísima hija la señorita de Vázquez Barros; la marquesa de Aguilar, que después de largo luto se presentaba de nuevo en el teatro Real, acompañándola la bella ministra argentina señora de Wilde y la señorita Domín; la señora de Sarthou, a quien acompañaba la generala Luque; la marquesa de Casa Torre, la marquesa de Santa Cristina, su hija mayor, y la marquesa de Bolaños; la marquesa de Valdeiglesias y López Bayo; las señoritas de Gil Delgado y Armada de los Ríos y la señora de Argüelles; señorita de Santos Guzmán y señora y señoritas de Díaz; marquesa de Castellfuerte y su hija; condesa de Villamarcial y marquesa de la Rivera y sus hijas; baronesa del Castillo de Chirel, sus hijas solteras y la marquesa de Zugasti; la condesa de Catres, su hija y la señorita de Landeche; la señora de Aguilar y sus hijas; las señoras de Bermúdez de Castro y Cáceres; la marquesa viuda de Hoyos y la señora de Cuadra; la duquesa de Abrantes y la señorita de Alcazar y Roca de Togores; la condesa de Chacón, su hija y la Srta. G. Castejón; las marquesas de La Laguna y Tenorio y una linda señora americana; la señora y señoritas de Zubiria; la señora de Núñez de Prado, sus

lindísimas hijas y la señorita de Bermúdez de Castro; las señoritas de Caro y Heredia; las señoritas de Maluque y la marquesa de Viesca.

La condesa de Poblaciones, las señoras de Linares Astray, Boix, Rodríguez, Gómez Rodulfo, Orgaz, Ascanio, vizcondesa del Castillo Genovés, y muchas más que sentimos no recordar.

Asistió a la representación el Mokri, acompañado de dos moros de su séquito.

Durante un entreacto sostuvo una larga conversación con el ministro de Estado, señor García Prieto, y D. Leopoldo Romeo.

MADRIZZY

## Santolino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### Los empleados de Institutos

La preterición injusta en que se encuentran los oficiales y escribientes calígrafos de Institutos generales y técnicos nos mueve a llamar la atención del excelentísimo señor ministro del ramo para que remedie la situación anómala y misera en que se hallan.

Es sabido que casi todos los empleados del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos tienen su remuneración en armonía con los servicios que llevan prestados, sirviéndoles de lenitivo a las exigencias y amarguras de esta vida los ascensos periódicos que reciben, en relación con los sueldos que disfrutan.

Pues bien, la clase de oficiales y escribientes de Institutos, no sólo ven pasar desde sus nombramientos años tras años sin aumento de sueldo, sino que recientemente se les ha privado de los reducidos derechos de secretaría que percibían, los cuales venían a sustituir escasamente a sus descuentos por derechos de utilidades.

Hay que tener presente que en estas oficinas es tan necesaria la antigüedad de un empleado como en la que más; pues rigiendo tantos planes diversos de enseñanza y disposiciones secundarias que los completan, sólo una práctica constante y conocimiento del historial del personal discente que acude a estos establecimientos puede contribuir a que los trabajos se hagan con el mayor esmero y se lleven con exactitud y fidelidad los asuntos a esta clase encomendados.

Para terminar, no debemos dejar de advertir que la mayor parte de estos empleados ostentan algún título facultativo, cuando no una antigüedad respetable; dando todo ello una suma de competencia y garantía que les hacen acreedores a muy legítimas recompensas.

En su virtud nos permitimos rogar al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, ahora que aun es tiempo, equipare las plantillas de estos modestos empleados a las de los demás ministerios, bien con ascensos reglamentarios, ya concediéndoles quinquenios de antigüedad en la proporción de sus sueldos y en armonía con su magnanimidad.

## El calor, que es la vida

se consigue con las alfombras de moqueta, bruseles, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases que vende a precios baratísimos los Grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

## CLASES PASIVAS

La Gaceta publica la relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de septiembre de 1910.

### Jubilaciones.

D. Adrián Minguez y Ranz, 10.000 pesetas anuales; D. José Ramón Martínez Agulló, 10.000; D. Pedro Peñas y Romero, 6.000; D. Ramón Pujols y Palacin, 4.800; D. Sebastián Camacho y Peñalosa, 4.000; D. Bonifacio Menéndez de Granda, 4.000; D. José Rosapanera y Morán, 2.400; D. Jaime Cifré y Pujadas, 1.500; D. Luis Iranzo y Cebrié, 1.500; D. Pedro Aguilera y Solsona, 1.500.

### Pensionadas del Tesoro.

Doña María Pérez Pedrero del Valle, 1.250 pesetas anuales; doña María de la Esperanza Jiménez de la Torre, 375.

### Pensionadas del Montepío.

Doña Josefa Ruano Duplan, 375 pesetas anuales; doña Ana Trujillo y Serrano, 825; doña Pilar Vera y Díaz Argüelles, 500; doña María de la Concepción Iñida Más y Gómez, 750; doña Blanca y D. Antonio Soto y Angulo, 1.250; doña Josefa Marañón y García, 1.250; doña María del Pilar, D. Angel y D. José María Sanz y Sanz, 1.250; doña Mercedes Jordá Hortal, 550; doña Sofía Portero Martín, 500; doña María de la Paz Perate Barroeta, 750; doña Carmen Olivares y Ortiz, 950; doña Josefa y doña Teresa Hernández Olquiviel, 416,66; doña María Magdalena Armentol y Pascual, 625; doña Carmen Vázquez Isabal, 1.125; y doña María Viño Osés, 1.125.

## Patentizado otra vez

En el acreditado y concurrido almacén de alpagatas que en la calle de la Colegiata, 9, posee la prestigiosa firma J. Martínez, Calvo y C., hemos visto una hermosa registradora «National» «ad hoc» para tan importante establecimiento.

Con ello queda patentizado que no hay medio más sano y económico de administrar un comercio que la registradora «National».

Informes gratis. Preciosos, 11.

## EN LOS MINISTERIOS

### MARINA

#### Movimiento de barcos.

Entró en Las Palmas el crucero francés *Chayla*; en el Grao, el *Proserpina*; en Sanlúcar, el *Vasco Núñez de Balboa*; en el Arsenal de Cádiz, el *Extremadura*; en el dique de Cartagena, el guardapesca *Gaviota*, y en Las Palmas, el torpedero brasileño *Serpico*.

### FOMENTO

Comisionados de las Juntas de obras de los puertos de Vigo y de Denia han conferenciado con el Sr. Calbetón, pidiéndole conceda facilidades para realizar las obras que tienen en proyecto.

El ministro les manifestó que pueden pedir autorización para emitir un empréstito con garantía de la subvención del Estado, saliendo muy complacidos de los ofrecimientos del señor Calbetón.

\*

La Comisión de navieros ha solicitado del ministro un plazo de algunos días para poder informar ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas.

\*

Mañana se propone leer el Sr. Calbetón en el Senado el proyecto de ley sobre plagas del campo.

## Costumbre española

es la predilección por el chocolate. En la actualidad, el de la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12, goza de la general preferencia por su elaboración esmerada y gusto exquisito, que le hace superior a todos.

## Excursión artística

### La Juventud conservadora.

Esta Sociedad ha realizado una excursión a la histórica ciudad de Toledo, visitando sus monumentos bajo la dirección del catedrático de la Universidad Central, D. Elias Tormo, quien sirvió de cicerone a los expedicionarios.

El grupo numeroso que éstos formaban y al que acompañó también el senador Sr. Luaces, constituyó una nota interesante del día en Toledo.

Al medio día celebró un banquete, al que asistieron, aparte de los expedicionarios, elementos del partido conservador toledano.

A la hora de los brindis, el Sr. Llasera dió las gracias al Sr. Tormo por la protección que dispensa a estas excursiones, y el Sr. Tormo expresó sus propósitos de alentar las aficiones artísticas del elemento joven.

Después, el vicepresidente de la Juventud conservadora, Sr. Alvarez Arranz, encareció la importancia de tales excursiones, las cuales, sobre estrechar los lazos de unión entre los que en la Juventud forman, sirven para demostrar cuáles son los gustos y las aficiones de ésta, y además para establecer el contraste con los que preocupan únicamente de alborotar y mantener la intranquilidad.

Hizo referencia a la campaña de propaganda patriótica que la Juventud conservadora está organizando, y terminó saludando a los elementos conservadores de Toledo.

El doctor Pigas recogió esta salutación, y a continuación hablaron el Sr. Aguirre, por el Comité conservador de Toledo, y el ex alcalde de esta población, Sr. Benegas.

Por la noche regresaron los expedicionarios a Madrid, satisfecísimos de lo agradable de su visita a Toledo y reconociendo el éxito de los Sres. Llaseras y Huete, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión organizadora, a quienes ayudaron eficazmente los individuos de la Directiva, Sres. Huete, Ciudad Aurielos y Pastor, los cuales formaban parte de los excursionistas.

Es probable que la próxima excursión sea a Alcalá de Henares.

## Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exíjase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse a

Manuel Cortina, 3.

COMPANIA NACIONAL.—MADRID

## «Infancia», y los niños

De propósito habíamos guardado silencio acerca de la aparición de la revista *Infancia*, observando el rumbo que tomaba, examinando todos los números y esperando a poder dar juicio acerca de ella.

Hoy ya podemos hacerlo, porque no creemos que cambie de dirección, y la que lleva satisface por completo nuestro gusto.

Nosotros concebimos el periódico infantil así como está pensado *Infancia*, que sea el fiel reflejo de ese mundo de pequeños, de sus juegos, de sus sentimientos, de su actualidad, en la que son protagonistas ellos mismos. Todo ese vivir de la niñez visto a través de un alma infantil, sencilla como ella, inocente y de una pureza absoluta.

Creemos firmemente además que es de un valor pedagógico grandísimo, pues sus cuentos, sus narraciones, sus poesías, y, sobre todo, las «Lecciones de cosas», en que con admirable sencillez y claridad se explica al niño lo que ve, satisfaciendo su curiosidad, tienen acaso más importancia que los libros, porque, tal como están presentadas, excitan en los pequeños el deseo de aprender y le enseñan entreteniéndole agradablemente, y como esta enseñanza es ligera, el niño no se cansa, sirviendo además de base para que los padres

y, sobre todo, los maestros la amplíen y completen.

Otra sección hemos hallado en *Infancia* que consideramos importantísima: la «Colaboración infantil». El niño, animado por el ejemplo de sus compañeros cuyas obras ve publicadas, se anima y trabaja: dibuja, pinta, escribe; lo hará mal, seguramente; pero lo hace, y en él se despierta el deseo de perfeccionarse.

No dudamos que *Infancia* será el periódico de las familias y de las escuelas, porque, sobre todo, de éstas es un auxiliar poderosísimo, difundiendo en ellos el amor a la lectura, a las artes y a los trabajos manuales.

Pudiéramos, y acaso debiéramos, señalar algunos defectos, como el de mezclar en un periódico para niños las noticias y consultorio para maestros; pero esto lo disculpamos, porque vemos en ello el deseo de interesar a los encargados de la educación, pues si es cierto que entre ellos hay grandísimo entusiasmo por la enseñanza, también lo es que la pícaro vida no les otorga sus favores muy espléndidamente, y hay que unir la utilidad con el deleite.

Damos, pues, la enhorabuena a nuestro colega y le deseamos aumente los triunfos ya conseguidos.

## Banquete a Ortiz de Pinedo

Ayer verificóse en el restaurant del café Labraña el banquete que unos amigos y compañeros del poeta Ortiz de Pinedo le han ofrecido para testimoniarle su simpatía y afecto por la aparición de «La Jornada», último libro de versos del agasajado.

Fué una fiesta agradabilísima de cordialidad y compañerismo, a la que asistieron, entre otros, los Sres. Emilio Carrera, Andrés González Blanco, Fernández Ortuño, Joaquín Aznar, Augusto M. Olmedilla, Francisco Vera, Eduardo Haro, maestro San José, José María Mathen, Medina Vera, Prudencio Canitrot, F. Gil Asensio, Rafael Heredia, Villaseca, J. Pablo Rivas, Humberto Rivas, Diego San José, Ramón M. de Pereda, Manuel Gil y Rovira y Serra.

Se leyeron adhesiones del ilustre presidente de la Sociedad Editorial de España, don Miguel Moya, Francisco Villaseca, Salvador Rueda, Ricardo J. Catarineu, Antonio Palomero, Luis Galdón, «Colombine», Javier Valcarlos, J. Pérez Zúñiga, Ramírez Angiel, Cansinos Assens, Alejandro Larribera, José Alsina, Felipe Trigo, Arturo Alvarez, Prudencio Iglesias, Ramón G. de la Serna, Carlos Pérez Ortiz y otros.

Ortiz de Pinedo leyó un soneto lindísimo, agradeciendo el homenaje, y Heredia pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

## THON MARINE CRUZ ROJA

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

## Buzón público

### Quejas del vecindario.

Un vecino con cédula de quinta clase nos ruega que llamemos la atención de nuestras autoridades municipales acerca del estado de punible abandono en que se encuentra el llamado paseo de Santa María de la Cabeza.

Vale más no puntualizar los diferentes extremos que nuestro comunicante detalla. Cada uno de ellos constituye un atentado a la higiene, a la salud y a la moral pública.

Añade el firmante que la confirmación de su denuncia la puede verificar cualquier agente de nuestro Municipio con sólo presentarse en aquellos lugares y, como la cosa es bien fácil, esperamos que estas justas quejas sean atendidas y remediadas los males que se denuncian.

### CONTESTACIONES

Como contestación a las quejas formuladas por algunos vendedores ambulantes a quienes no se les permite vender géneros nuevos los domingos en la Ribera de Curtidores, nos manifiesta el teniente de alcalde del distrito, Sr. González Alberdi, que algunos comerciantes han sido denunciados por sus propios dependientes por tener abiertos sus establecimientos en domingo, y cuando se ha extremado la vigilancia, obligándoles a que tengan cerradas sus tiendas, los mismos dependientes se dedican a la venta de géneros nuevos en el Rastro, con notorio perjuicio de los que tienen establecimientos abiertos.

No es cierto tampoco, según el citado señor teniente de alcalde, que se haya permitido esa venta ambulante desde tiempo inmemorial, sino únicamente en época de feria.

Para defender los intereses de los saldistas hay una disposición que autoriza esa venta en los bazares y puestos de la Ribera de Curtidores; pero nunca en la vía pública como puestos ambulantes.

## EJERCITO Y ARMADA

Orden de la plaza para el 15 de noviembre. Oficial general de día, D. Enrique Crespo. Parada, Rey.

Jefe de parada, coronel de Pavia, D. Antonio de la Fuente y Castrillo.

Imaginería de ídem, coronel de la Princesa, D. José Zabalza Iturriza.

Guardia del Real Palacio, Rey, una sección del 2.º Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día, coronel de Pavia, D. Miguel Martínez de Campos.

Imaginería de ídem, teniente coronel de Llerena, D. Francisco Artiñano del Pino.

Visita de Hospital, tercer capitán de la Princesa.

Reconocimiento de provisiones, primer capitán del 2.º Montado.

## Galletas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

## LA SALUD PUBLICA

### ¿Otra vez el tífus?

Vienen hasta nuestra Redacción, por conductos distintos, noticias y denuncias que dan cuenta, no de la existencia del tífus en Madrid, porque, en mayor ó menor proporción, aseados, como el nuestro, sino del recrudescimiento de la terrible enfermedad.

Algo de cierto debe haber en estas denuncias; lo prueba el hecho de haber fallecido en el Hospital General algunos enfermos atacados de este mal, y recientemente una de las hermanas de la Caridad que tienen a su cargo el cuidado de aquéllos.

Como las campañas sanitarias en Madrid tropiezan siempre con dos inconvenientes gravísimos, por el abandono individual de los conceptos de la higiene y por el olvido absoluto que de ésta hacen nuestras autoridades en lo que se refiere a toda clase de servicios públicos, es lógico suponer que lo que el año pasado se hizo para prevenir los estragos del tífus, está resultando absolutamente ineficaz.

No pretendemos producir ninguna alarma con esta noticia; pero creemos cumplir un deber elemental llamando la atención de las autoridades acerca del hecho, para que se redoble la vigilancia de estos servicios de higiene pública y se evite la extensión del mal.

Por lo pronto, uno de nuestros comunicantes dice que el jueves pasado fué prohibida la entrada general en el Hospital. ¿Obedeció a esto?

Las Juntas de Sanidad y las autoridades tienen la palabra, para tranquilizar al vecindario si nada hubiera ó para decir la verdad en todo caso, que es lo formal y lo justo.

\*

El Ayuntamiento nos envía la siguiente comunicación, allí recibida, y que publicamos, a reserva de discutir y comentar lo que en ella se asegura:

«Excelentísimo señor: La Diputación provincial, en sesión de 22 del corriente mes, acordó, de conformidad con lo propuesto por el señor diputado visitador del Hospital de San Juan de Dios, y con el dictamen de la Comisión de Beneficencia, declarar terminada la epidemia de tífus exantemático, en atención a que desde los días 23 de agosto, en mujeres, y 9 de septiembre, en hombres, no ha ingresado ningún enfermo de esa clase.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. con el fin de que se digne participarlo al personal facultativo de las Casas de Socorro de esta corte, para que dejen de enviar enfermos con ese dictamen a los pabellones del Hospital de San Juan de Dios que a ese efecto se habilitaron y que han de ser inmediatamente clausurados como consecuencia del acuerdo transcrito.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 28 de octubre de 1910.—El presidente accidental, Enrique Barrauco.—(Rubricado.) Madrid, 14 de noviembre de 1910.—(Es copia.)»

## EL CAFETO

Probarlo, es adoptarlo. Fuencarral, 33.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto declarando jubilado a D. Clodomiro Martínez y Aldama, inspector del Cuerpo de Telégrafos.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que los médicos de las Comisiones mixtas de reclutamiento no tienen derecho a percibir honorarios por los reconocimientos de morbos que se acogen a los beneficios de la real orden de 17 de junio de 1905.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se giren visitas de inspección a la Sociedad mutua de seguros contra la rotura de cristales La Unión Española, de Madrid, declarando la exenta de constituir las reservas técnicas y obligarla a modificar el artículo 12 de sus estatutos.

Otra disponiendo se procederá a la inscripción en el registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908, de la Sociedad de seguros de enfermedades Casademunt y Compañía, cuando manifieste su conformidad de hacer constar en sus pólizas y documentos que destine a la publicidad el título de Casademunt y Compañía.

Otra disponiendo se recuerde a los navieros que tienen presentadas sus liquidaciones para reclamar el abono de las primas a la navegación devengadas por sus buques, el cumplimiento de lo prevenido en el art. 103 del reglamento de 27 de mayo último para el cumplimiento y aplicación de la ley de Fomento y protección a las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Anunciando haber sufrido extravío la inscripción del 4 por 100 de propios, número 5456, emitida a favor del Ayuntamiento de Ollería (Valencia).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Resolviendo reclamaciones producidas contra los escalafones provinciales de maestros.

Disponiendo que a doña María Luisa Alonso se la considere incluida en la lista de opositores a la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Barcelona.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Plan provisional de obras nuevas de carreteras.

Plan provisional de estudios de carreteras.

Aprobando los presupuestos para la reparación de los kilómetros 30 al 40, 47 al 53 y 60 al 72 de la carretera de Valencia de Alcántara a Badajoz (provincia de Badajoz).

LO DEL TEATRO ESPAÑOL

Las proposiciones de Carmen Cobeña

Federico Oliver, en un telegrama lleno de nobleza, me ruega algunas aclaraciones a la explicación que di de las proposiciones de Carmen Cobeña para aceptar contrato en el Español. Yo me apresuro a complacerle por la justicia de lo que pide y por la amabilidad honrosa con que lo solicita.

Desea el aplaudido actor hacer constar que la Sra. Cobeña no impuso la condición de que fueran escriturados sus hermanos, sino que este ofrecimiento partió espontáneamente del empresario. Efectivamente, es así, y yo no recuerdo haber dicho lo contrario. Por lo menos, no quisiera decirlo.

También le conviene que conste el hecho de que la Sra. Cobeña manifestó siempre que no se contrataría hasta la extinción de sus actuales compromisos. Esto no lo consigné en mi artículo de un modo expreso, por creer que se sobrentendía. La Empresa Oliver-Cobeña cumplió con seriedad todos sus compromisos constantemente. Así es sabido y relesabido. Recientemente, cuando los concejales desposeyeron al matrimonio Cobeña-Oliver del Teatro Español, fuimos muchos, y seguimos siéndolo, los que creímos que se comedia con la ilustre pareja artística una enorme arbitrariedad.

Finalmente, la Sra. Cobeña hizo las mismas proposiciones famosas de Elisa Boidin en otra ocasión semejante; ya lo dije. A quienes les puedan parecer exageradas las condiciones que pedía—yo mismo creí que eran un pretexto para no contratarse,—hay que hacerles fijar la atención en que el contrato era solamente para media temporada, y obligaba a Carmen Cobeña, actriz independiente y que no necesita empresario, a renunciar a espléndidos negocios que hoy tiene en perspectiva.

Quedamos, pues, en que ni la Sra. Cobeña trató de imponer a sus hermanos, sino fue un sollicitado, ni se proponía dejar incumplido ninguno de sus compromisos pendientes—¿quién pudo suponerlo?—, ni sus proposiciones respondían a otro objeto que el de compensar en parte las ganancias, muy probables, que hubiera necesitado abandonar. En contra de todo esto, no dijo nada el Sr. Ramos Carrión, ni yo tampoco, y si alguien entendió lo contrario, me entendió mal.

No fué el Sr. Ramos Carrión quien me dió la noticia de las proposiciones de Carmen Cobeña; fui yo quien las pedí a D. Antonio Ramos Martín por teléfono, considerándolas como una nota interesante de información. ¿Qué hemos de buscar los periodistas sino noticias de interés, máxime en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, donde la buena información es lo principal? Ni había razón para que la Dirección artística del Teatro Español escondiera esos detalles, que el público tiene el natural deseo, y hasta cierto derecho, de conocer. Cuando una Empresa, obligada a contratar los actores más ilustres, deja de contratarlos, es justo que sepamos por qué.

CARAMANCHEL

¡Habrá que añadir cuán sensible ha sido para todos—y seguramente para el mismo director del Teatro Español, en primer término—la imperiosa necesidad de prescindir de una actriz como la bella esposa del Sr. Oliver? Ligada María Guerrero a su Teatro de la Princesa y limitada Rosario Pino al género especial e ígque es incomparable, no queda para el Teatro Español nada más que una gran primera actriz posible, y es la ilustre Carmen Cobeña. Ninguna como ella, descartada María Guerrero, puede interpretar irremediablemente las heroínas de nuestros dramas clásico y románticos. Yo hago sinceros votos para que las actuales dificultades queden vencidas y podamos volver a admirar a Carmen Cobeña en calidad de primera actriz del Teatro Español. Seguramente, repito, el mismo Sr. Ramos Carrión lo desea, y ojalá pueda conseguirlo algún día.

AL TODO DE OCASIÓN

Puencarral, 45. Comprad máquinas de coser y de escribir.

TOROS Y TOREROS

La corrida que debía verificarse ayer en la Plaza de Méjico, El Torea, y en la que habían de actuar Gaona y Cocherito, fué suspendida por causa de fuerza mayor.

El celebrado torero Rafael Gómez (Gallito) ha conferido poderes para que le represente al buen aficionado de Sevilla, D. Manuel Pinedo.

En Caracas han torreado Matapozuelos y Reccajo, quedando superiormente.

Reccajo dió la nota de valiente y fué constantemente ovacionado.

LA COGIDA DE FUENTES

La herida de Fuentes tiene más importancia de lo que se creyó en un principio. El diestro sufrió la cura en la enfermería con gran serenidad; tuvo bastante derrame, pero no llegó a perder el conocimiento.

Los facultativos, al reconocer la herida afirmaron que había sido un verdadero milagro que el cuerno del toro no hubiese seccionado la femoral, pues los tejidos próximos han sufrido bastante destrozo.

En una camilla fué trasladado Fuentes a su domicilio, donde acudieron anoche muchos amigos para enterarse de su estado.

Eusebio se mostraba muy animoso lamentándose de la desgracia, pues tenía el propósito de quedar bien ayer tarde, toda vez que era la última de la temporada y pensaba hoy mismo marchar a Torrijos para descansar hasta la próxima.

Noticias de hoy. El valiente novillero Eusebio Fuentes, herido en la Plaza de Madrid, continúa en el mismo estado de gravedad.

El doctor Bravo ha reconocido la herida

minuciosamente y se ha expresado en sentido optimista. El valiente muchacho ha tenido algo de fiebre; pero dentro de su estado se encuentra relativamente bien, habiendo recibido muchas pruebas de afecto de sus compañeros de profesión y de muchos aficionados.

INFORMACION BURSIL

14 DE NOVIEMBRE. Los valores cotizados hoy en los mercados bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Exterior español, Banco Central Meilano, Banco Español del Río de la Plata, etc.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Exterior español, Banco Central Meilano, Banco Español del Río de la Plata, etc.

PLEITOS Y CAUSAS

La furia de un marido.

El Jurado empieza a conocer en la Sección segunda de una causa instruida con motivo de una sangrienta escena, en la que figura como principal personaje un marido despedido, que, no contento con agredir a su mujer, la emprende también a tiros con una tía de ésta, que estaba en su compañía.

Luis Alcaide García es a quien nos referimos, el procesado que se sienta en el banquillo; éste Luis Alcaide es un muchacho elegante, que apenas cuenta veinte años.

Para casarse con la que después fué su mujer, la rapto, costándole esto la contrariedad de tener que pasar unos cuantos días en la Cárcel Modelo.

Gloria Sagredo, la esposa del procesado, es una mujer bella, de tipo arrogante. La paz en el matrimonio duró poco; una enfermedad que él contagió a ella, celos que Luis sentía de su mujer, fueron las causas principales de las disensiones y disgustos.

El 29 de marzo del año pasado estaban separados marido y mujer; Gloria, como otras veces, se había ido a casa de sus padres, y Luis Alcaide vivía con un tío suyo.

En la calle de Don Pedro, núm. 1, tenían todavía su casa; ella presentose allí con su tía Felisa Díaz, y a los pocos momentos, cuando todavía no había tenido tiempo de cerrar la puerta esta última, penetró violentamente Luis.

Gloria iba a recoger algunas prendas de su uso, y al encontrarse frente a frente con su marido, surgió entre ellos una nueva disputa.

Luis Díaz entonces, sacando un revólver, disparó primero contra su mujer dos veces, y al verla caer al suelo, volvió el arma contra Felisa Díaz, haciéndola dos disparos más.

Gloria Sagredo pudo curar de sus heridas, aunque quedándole una deformidad en la mano é imposibilidad en el brazo; no así su tía, que falleció a las cuarenta y ocho horas.

El procesado asegura que su tía le insultó y hasta llegó a pegarle, y que, al sacar el revólver, forcejeando, se le disparó.

Los forenses Sres. Canseco y Moreno creen que las dos mujeres debieron tener tiempo para aperebirse de la agresión y que debió haber algún forcejeo.

Y después de hacer estas manifestaciones, comparece a declarar Gloria Sagredo.

Cuenta que su marido se presentó, y al preguntarle a qué iba a aquella casa y responderle que por su ropa, sacó el revólver que llevaba escondido debajo de la capa, disparando primeramente contra ella, la cual puso la mano sobre el corazón, atravesándose de un balazo.

A instancias del defensor Sr. Díaz Valero se unió a la causa una carta de Gloria Sagredo, dirigida a su marido, diciéndole que, a pesar de lo ocurrido, sigue queriéndole y que le permanecerá fiel.

Ella reconoce esa carta; pero manifiesta que la escribió, obediendo a súplicas de un paciente del procesado, quien la manifestó que, escribiendo esa carta evitaría que a su marido le condenasen a muerte.

El fiscal Sr. García Sierra califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio y otro de disparo de arma de fuego y lesiones graves.

Hay además otras dos calificaciones de acusación: una del Sr. Menéndez Pallarés, que defiende a la mujer, y otra del Sr. Aragón, representando a los herederos de Felisa Díaz.

El primero sostiene que hay un parricidio frustrado, y el segundo, un asesinato, cualificado por la alevosía.

El Sr. Díaz Valero niega el asesinato, y entiende que el homicidio de Felisa Díaz fué por imprudencia temeraria; respecto a las lesiones de Gloria Sagredo, alega tres circunstancias atenuantes.

El juicio está señalado para varios días. ALVAR-ARRANZ.

PARA LOS CATEDRÁTICOS DE INSTITUTO UN MILLÓN DE CULTURA

La cosa es tan notable que merece publicarse a los cuatro vientos. Ya este verano insertó El Mundo un artículo del que escribe estas líneas, tratando el mismo tema.

Hoy que está sobre la mesa la discusión del presupuesto de Instrucción pública en el Senado, es de oportunidad repetir la cuestión.

Sean todos los españoles, los contribuyentes sobre todo, pára que no se enorgullecian con la idea de su «contribución» en pro de la cultura media y superior, sepan que los Institutos y Universidades en España producen al Estado una renta de un millón de pesetas.

Los Institutos y Universidades españoles cubren sus gastos tan holgadamente, que en matriculas, derechos académicos, grados y títulos devuelven al Tesoro como ingresos un millón de pesetas.

Somos millonarios en cultura. En cultura al revés. Porque si hasta ahora se ha entendido como naciones cultas a una Inglaterra, que se gasta 81 millones de francos, sólo en la ciudad en Londres; a una Alemania, que se gasta 32 millones, sólo en la ciudad de Berlín, deberemos entender como naciones anticultas... a las que se ingresan un millón de pesetas, de la enseñanza media y superior.

Hasta ahora, todos nuestros ministros de Instrucción pública, cuando proponían algunos gastos para Institutos y Universidades, tropezaban con los ministros de Hacienda, que les decían: «No se pueden aumentar los gastos.» ¿Por qué no han hablado siquiera una vez con exactitud, y han dicho: «No podemos disminuir los ingresos que nos produce la enseñanza?»

Se ha repetido mucho por nuestros hacendistas lo del «santo horror al déficit». ¡Muy santo y muy bueno! Pero, señores, si los ingresos metálicos de enseñanza representan un verdadero déficit en la cultura!

Por fin, un ministro de Hacienda, el señor Cobián, parece ha parado mientes en eso de los ingresos de enseñanza, y tiene el noble empeño de devolver a la cultura lo que es suyo, no oponiéndose a cuantas consignaciones sean precisas para recrear, esta es la palabra, las disciplinas académicas.

Muy bien que el ministro de Instrucción, señor Burell, atendiendo a las modernas orientaciones de la Pedagogía, pida un aumento de cinco millones de pesetas para alta inspección, para pensiones al Extranjero, para material científico, para locales de enseñanza, para bibliotecas.

Muy digno de aplauso que al profesor se le inspeccione altamente, que se le paguen sus viajes al Extranjero, que se le dote de material científico, que se le provea de libros, que se le habiliten amplios locales.

El material de enseñanza debe estar bien dotado; pero el espiritual lo debe estar mejor. El alma de la escuela es el maestro.

Está bien que la sabiduría se edifique para sí una casa: sapientia edificavit sibi domum. Pero es necesario que alguien habite en ella.

El pensamiento, nos dice la psicología moderna que no es dueño de sí mismo, sino que es dirigido por el estado emotivo, y éste es la traducción consciente del ritmo vital, y éste es el resultado de las inhibiciones de la asimilación orgánica y de las actuaciones del medio ambiente.

Esta filosofía, que es la versión moderna del mens sana... y del primum vivere, traducida a nuestro romance, para mayor claridad, quiere decir sencillamente que el alma de la escuela «viva» primero, y viva en un cuerpo sano y robusto, para filosofar y enseñar después.

Si el millón que produce al Estado la renta de sus Universidades é Institutos puede revertirse y consagrarse a la necesidad de «vivir» que tiene el Profesorado español, repartiéndose equitativamente entre todos los catedráticos, hágase pronto, y merecerá bien de la cultura patria el ministro que tal haga.

Ya parece que se trata en el Senado de la mejora económica de los catedráticos de Universidad; de los maestros de instrucción primaria ya se ha ocupado ampliamente el Ministerio. Todo ello merece los aplausos de las personas cultas.

Solamente parece que yace en el olvido de toda protección é influencia el callado y sufrido Profesorado de Institutos.

En el Congreso ha pasado la discusión del presupuesto sin una voz que pida, en consonancia con lo hecho para las Universidades, la mejora de la situación económica de los catedráticos de Instituto.

En el Senado pasará lo mismo? Si así es, que no quede la Prensa sin alzar su voz por una causa justa.

Que se sepa que el Instituto es la escuela de las clases medias, de las clases directoras de la nación. Que se sepa que la cultura no estriba únicamente en que los ciudadanos sepan leer en las primeras letras, ni estriba tampoco en que tengamos dos docenas de sabios superiores salidos de los últimos grados de la enseñanza.

La cultura de un país se mide por el nivel medio, por la enseñanza general, segunda, que se da a la masa universal de los que saben leer.

Y sepase, por si alguien lo ignora, que la nación que menos remunera a su profesorado medio es España, donde se recompensa la labor docente de un catedrático de Instituto, hoy lo mismo que hace medio siglo, con 2,580 pesetas efectivas (3.000 nominales).

¡Es verdad que tienen ascensos! A los treinta y cinco años de servicio, a los cuarenta, a los cincuenta, si no se han muerto de viejos, disfrutan, con todos sus ascensos, de un sueldo máximo de 5.460 pesetas (6.500 nominales).

Hay un aforismo, que dice: «Agricultores pobres, pobre Agricultura.» Cultores pobres, catedráticos, licenciados y doctores, de 2.580 pesetas... ¡Pobre cultura!

La recién nacida recibió el nombre de Guadalupe. Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada.

Con la estufa eléctrica se puede dormir tranquilo, sin temor a asfixia ni molestias. Ureña, Prim, 1, tiene grandes existencias de estas estufas.

Vichy Catalán

80 cénts. botella. Reina, 45 dpl., y Mayor, 35 Pastillas de malvavisco blandas (fórmula Lletget) se preparan Puencarral, 42, farmacia.

Se ha celebrado muy solemnemente la ceremonia de bautizar a una hija de nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Rafael Maroto.

La recién nacida recibió el nombre de Guadalupe. Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada.

Aquí termino mi artículo.

Para que resulte algo práctico de él, yo me permito aconsejar a los ciento siete doctores que he contado en el escalafón de Institutos se dirijan todos, pidiendo una remuneración decorosa en el presupuesto, a los senadores universitarios, que ahora se ocupan, muy elogiablemente por cierto, en conseguir una mejora para los catedráticos de Universidad.

¿O es que no se han dado cuenta en el Profesorado de Institutos que cuentan con 107 votos para las elecciones senatoriales de los respectivos distritos universitarios?

JUAN DOMINGUEZ BERRUETA

ESTADO DEL TIEMPO

Reina mal tiempo en casi toda la Península, con lluvias no muy fuertes y presiones bastante bajas.

El ambiente es algo más agradable que los días anteriores; sólo se ha registrado una temperatura mínima inferior a cero grados, la observada en Cuenca.

El mar se halla fuertemente agitado en la costa del Cantábrico y golfo de León. Los vientos reinantes son del cuadrante del Oeste.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITALES, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Observación and Valor. Includes items like Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Estado del cielo, Tiempo probable.

Centros y Sociedades

Instituto Rubio.—El jueves 17 del corriente mes, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor don Rafael García de Arias, sobre el tema «Neuro y gastropatías de origen genital en la mujer.»

—El Ateneo Escolar Mercantil celebrará su 30.ª conferencia el martes 15 del corriente, a las doce de la mañana, disertando el señor D. Joaquín Cruz Pastor sobre el tema «El Estado y la carrera mercantil.»

—La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, 1.

Continuará la discusión sobre un caso de operación cesárea, interviniendo los doctores Botín, Gutiérrez y Cospedal, y el doctor Máuñeco tratará sobre mioma y embarazo.

NOTICIAS GENERALES

El Real Automóvil Club, en vista del ruego formulado por algunos socios, celebrará, a las once de la mañana del jueves 17, junta general extraordinaria, para tratar de los actuales impuestos sobre automóviles y de los que más adelante pudieran gravar a estos carruajes.

El día 12 del actual falleció en Quintanar de la Orden el decano de los procuradores, D. Federico Martínez, padre político de nuestro compañero en la Prensa D. Felipe Robles, al que damos nuestro pésame.

Con la estufa eléctrica se puede dormir tranquilo, sin temor a asfixia ni molestias. Ureña, Prim, 1, tiene grandes existencias de estas estufas.

Se ha celebrado muy solemnemente la ceremonia de bautizar a una hija de nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Rafael Maroto.

La recién nacida recibió el nombre de Guadalupe. Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada.

Con la estufa eléctrica se puede dormir tranquilo, sin temor a asfixia ni molestias. Ureña, Prim, 1, tiene grandes existencias de estas estufas.

Se ha celebrado muy solemnemente la ceremonia de bautizar a una hija de nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Rafael Maroto.

La recién nacida recibió el nombre de Guadalupe. Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada.

Aquí termino mi artículo.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

Doctores Torre y Royo, Ayudante, señor Raso. En la calle del Infante fué agredido por un compañero de oficio, que le produjo heridas en la cara, Miguel Martínez, jornalero.

—Trabajando en la calle de Atocha, Pedro Parcerina se produjo quemaduras en las manos. BUENAVISTA

Doctores Chicote y Couce, Ayudante, señor Rey. Andrés Jato regañó con una camarada en la calle de San Bartolomé, llevando la peor parte en la ríeiga, siendo curado de una fuerte contusión en el pecho.

—En la calle del Barquillo se cayó Celestino Martín, ocasionándose heridas en las manos. CHAMBERI

Doctores Benavides y Sanz. En la calle de Eloy Gonzalo fué atropellado por una bicicleta Jorge Marín, que resultó con heridas en la cara y manos.

—Sebastián Conde, de dos años, se produjo quemaduras en las manos, jugando con otros pequeños en torno de una hoguera en la calle de Bravo Murillo.

—Fueron socorridos tres alcoholizados. CENTRO

Doctores Soutullo y San Pedro, Ayudante, Sr. Lallana. El niño José Gonzalo, que a consecuencia de una coxalgia que padece usa muletas, resbaló en el asfaltado de la calle del Arenal, recibiendo regado, ocasionándose contusiones de pronóstico reservado.

—Juan Machuca, jornalero, que padece alcoholismo crónico, fué trasladado desde la calle de Espoz y Mina, pasando, después de asistido, a su domicilio, Amparo, 20, principal. HÓSPIO

Doctores Alafont y Valdivieso, Ayudante, Sr. Neila. Juan Antón se produjo heridas en las manos, trabajando en la calle de Apodaca.

—José Val se cayó de un carro en la calle de Hortaleza, ocasionándose heridas en la cara y manos. INCLUSA

Doctores Gil y Hermosa, Ayudante, señor Costa. Gregoria García fué agredida por su novio, José López, en la calle de Juanelo, siendo curada de una herida en la cabeza.

—Jugando con otros de su edad en la calle de la Esgrima, el niño Antonio Ranero se produjo una amplia herida en la pierna derecha. LATINA

Doctores Cruz é Ibáñez, Ayudante, señor Chies. En la calle de Bailén fué recogida Feliciano Cebajosa, que se encontraba en estado de inanición, a consecuencia de la carencia absoluta de recursos y no haber tomado alimento alguno.

—José Sánchez se cayó en la calle del Nuncio, dislocándose el brazo derecho. —Fueron socorridos cuatro alcoholizados. Escaramuza y tiros.

Varios soldados del regimiento de Caballería de María Cristina tuvieron un altercado con uno del regimiento de Covadonga en la calle de Bravo Murillo, y sostuvieron un combate tan serio y grave, que pusieron a los guardias de Seguridad en el trance de hacer algunos disparos de revólver para intimidarles.

A este extremo se recurrió cuando ya el de Covadonga había sido herido levemente en la cabeza y el guardia 1.143, Enrique Pellicer, que intervino desde el primer momento, tenía lastimada por los golpes una mano.

El suceso produjo gran alarma en aquellos alrededores. Denuncia.

El presidente de la Sociedad de obreros de las fábricas de gas y electricidad ha presentado una denuncia contra el tesorerero de aquella Corporación, que ha desaparecido con 615,40 pesetas. Armario que se cae.

La inquilina de la casa número 15 de la calle de Churruca, doña Teresa Pérez, tuvo la desgracia, al colgar un vestido en el armario, de que éste se le fuera encima, ocasionándole heridas de pronóstico reservado en la cabeza y abundantisima hemorragia provocada por las heridas. Accidente sensible.

Desde una silla se cayó al suelo en la calle del Casino, 14, la niña de tres años, María Bañuelos, ocasionándose la fractura del húmero derecho. Restos de un robo.

La Policía practicó un registro en la casa número 11, piso tercero, de la calle del Sombrerete, encontrando varias prendas de ropa procedentes del robo cometido a D. Antonio Bochy en su domicilio. Muerte repentina.

En la Cuesta de las Descargas falleció repentinamente Isidoro Martínez Loarta, de sesenta y tres años. Una riña.

Por asuntos suyos se insultaron y rieron en la calle de Calatrava Manuel González Vera, de treinta y ocho años, y Eduardo Piedras Morán, de cuarenta y nueve años.

El segundo recibió una herida de arma blanca en el brazo izquierdo. La lesión fué calificada de pronóstico reservado. El agresor fué detenido.

ATENEOS

El problema agrario en España

El título que encabeza estas líneas sirvió de tema a D. Santiago C. Méndez Bartolomé para dar en el Ateneo una interesante conferencia en la tarde de ayer.

agradable, y maestra en el modo de expresarse. Ha conquistado por completo al público, y sus triunfos se podrán contar por el número de representaciones en que tome parte.

El bajo Rossato, ya veterano en el Real, dejó la agradable impresión de siempre, y Verdaguer, la orquesta, y al frente de ella Marinuzzi, contribuyeron a un buen conjunto de Aida.

LOS TEATROS

ESTRENOS

Los Sres. Yuste y Merino, ambos ventajosamente conocidos por los triunfos obtenidos en las lides teatrales, acaban de conseguir un nuevo éxito con su última producción...

VADEMECUM

Llamamos la atención del público de buen gusto que mañana martes tendrá lugar la gran Exposición en la conocida Perfección Urquiola, Mayor, 1.

NOTAS MUSICALES

De Gluck a Verdi hay algunos años por medio, y, sin embargo, los hemos pasado ayer en poco tiempo.

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE Mamzell' Rossignol

SOCIEDAD DE CULTURA

Ayer se celebró en el teatro de la Ciudad Lineal la inauguración de la Sociedad de Cultura creada por unos cuantos hombres de buena voluntad que han conseguido, en un lapso de cincuenta días, crear dos centros de enseñanza dotados de material pedagógico moderno y completo.

La Muñeca Parisièn

Fernando VI, 12. Abrigos de señora.

PETICION ATENDIBLE

En virtud de disposiciones publicadas en la Gaceta del 10 y 26 de octubre último se convocó a oposiciones para cubrir plazas de contadores y oficiales del Tribunal de Cuentas, prescindiendo de los requisitos determinados por su ley orgánica.

CASA DE LA VILLA

Varios vecinos de esta corte han dirigido una instancia a la Junta municipal suplicando la desgravación de 221 partidas de las que ahora aparecen gravadas por Consumos, teniendo en cuenta que entre las especies o artículos que hoy se hallan sujetas al citado impuesto figuran las patatas, las hortalizas y verduras y otras igualmente necesarias para las clases menos acomodadas.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las dos y cuarto abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

SOCIEDAD DE CULTURA

Ayer se celebró en el teatro de la Ciudad Lineal la inauguración de la Sociedad de Cultura creada por unos cuantos hombres de buena voluntad que han conseguido, en un lapso de cincuenta días, crear dos centros de enseñanza dotados de material pedagógico moderno y completo.

La Muñeca Parisièn

Fernando VI, 12. Abrigos de señora.

PETICION ATENDIBLE

En virtud de disposiciones publicadas en la Gaceta del 10 y 26 de octubre último se convocó a oposiciones para cubrir plazas de contadores y oficiales del Tribunal de Cuentas, prescindiendo de los requisitos determinados por su ley orgánica.

CASA DE LA VILLA

Varios vecinos de esta corte han dirigido una instancia a la Junta municipal suplicando la desgravación de 221 partidas de las que ahora aparecen gravadas por Consumos, teniendo en cuenta que entre las especies o artículos que hoy se hallan sujetas al citado impuesto figuran las patatas, las hortalizas y verduras y otras igualmente necesarias para las clases menos acomodadas.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las dos y cuarto abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

SOCIEDAD DE CULTURA

Ayer se celebró en el teatro de la Ciudad Lineal la inauguración de la Sociedad de Cultura creada por unos cuantos hombres de buena voluntad que han conseguido, en un lapso de cincuenta días, crear dos centros de enseñanza dotados de material pedagógico moderno y completo.

La Muñeca Parisièn

Fernando VI, 12. Abrigos de señora.

PETICION ATENDIBLE

En virtud de disposiciones publicadas en la Gaceta del 10 y 26 de octubre último se convocó a oposiciones para cubrir plazas de contadores y oficiales del Tribunal de Cuentas, prescindiendo de los requisitos determinados por su ley orgánica.

CASA DE LA VILLA

Varios vecinos de esta corte han dirigido una instancia a la Junta municipal suplicando la desgravación de 221 partidas de las que ahora aparecen gravadas por Consumos, teniendo en cuenta que entre las especies o artículos que hoy se hallan sujetas al citado impuesto figuran las patatas, las hortalizas y verduras y otras igualmente necesarias para las clases menos acomodadas.

célebre sargento de Badajoz, y, como no se halla presente el ministro de la Guerra, pro-mete volver sobre el asunto.

Se ocupa también del viaje de S. M. el Rey a Sevilla, y lee unos párrafos de un artículo no se ha de imponer la corbata de San Fer-rez, en vez de hacerlo en Sevilla.

El Presidente del CONSEJO no sabe nada de que se aboque un conflicto en la Guerra, y excusa la ausencia del ministro de la Guerra, que se halla en el Senado.

Respecto a la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Caballería de Alfonso XII, se hace en Sevilla, porque es la capitalidad de la región militar.

Y voy a contestar concretamente a lo del Monte de Piedad de Jerez. Porque parece que S. S., Sr. Soriano, se propone mezclar ambos asuntos, y yo ya tengo ganas de abordar este tema con toda amplitud, porque tengo vehementes deseos de acallar esas lenguas sueltas y parteras y esas plumas fáciles que se prestan a veces a grandes indignidades.

Porque se está diciendo con harta frecuencia y con visible facilidad que los imponentes del Monte de Jerez no cobran porque no quieren, y esto es una calumnia y una indignidad, porque es absolutamente falso.

Yo me encargaré desinteresadamente del asunto jurídico del Monte de Jerez, y desde el balcón de aquel Ayuntamiento dije que los imponentes cobrarían hasta el último céntimo, y digo hoy lo mismo desde la cabecera del banco azul.

Porque esos imponentes han cobrado ya el 50 por 100, y pronto cobrarán un 25 más. Y digo que los cobrarán todo, porque los que, según S. S., son los autores de aquellos hechos, han depositado cantidades y cauciones para responder a todo. Lo que ocurre es que para cobrar hace falta eso que se llama un auto judicial, y yo no tengo culpa de que aquí y en todas partes los procedimientos judiciales sean tan lentos.

Pero yo declaro que los imponentes lo cobrarán todo, y que no se deben escribir indignidades como las escritas por ese periódico leído por S. S., porque con denuncia y beneplácito del Gobierno, las puertas de Páduca están abiertas a todo el mundo, para que vada al Monarca respetuosamente lo que quiera. De modo que esa razón no sería bastante para que S. M. dejara de ir a Jerez.

El Sr. SORIANO rectifica, insistiendo en sus manifestaciones, y diciendo al Sr. Canalejas que ya no recuerda las cosas que él ha escrito y ha dicho cuando estaba en la presidencia, y que debe reprimir sus impresiones en el banco azul que, con razón, se le llama de la paciencia.

El Sr. PIDAL (D. Manuel) manifiesta que en Badajoz están muy contentos con aquella garantía, y todos los representantes en Cortes de la provincia piden que continúe allí, porque no hay ni puede haber conflicto ninguno.

Un señor diputado: Exacto.

Los Consumos.

Continúa la interpelación sobre la real orden del ministerio de la Gobernación, contestando a los Ayuntamientos de Madrid y Santander.

El Sr. AZCARATE relata todo lo ocurrido en lo referente al Ayuntamiento de Madrid, recordando que la Junta municipal acordó, por unanimidad, la supresión de los Consumos, y opina que la resolución de este asunto interesa por igual al Ayuntamiento y al Gobierno.

Analiza el proyecto de ley de exacciones locales en su relación a la supresión del impuesto de que se trata.

Le parecen bien los recargos sobre las contribuciones directas, aunque al hablar de cesión del Estado se comete una injusticia, porque el Estado lo tiene todo, porque se lo ha quitado a los Municipios.

Del aumento sobre los solares, estima que poner cinco años de espera para hacer la tasación es demasiado esperar.

En general, el juicio que el proyecto merece al Sr. Azcarate no es favorable.

conocida por esta época, y su nombre era una recomendación para los que se ponían bajo su patronato.

Juan Taupin dijo al notario que el barón estaba a punto de tratar un importante negocio con los Boutard, y que antes de convenir en nada, deseaban tener informes exactos acerca de la situación del señor Cornalis.

El notario contestó que la situación de su cliente era excelente, suministrando hasta los menores detalles.

Pero ¿por qué Juan Taupin había esperado quince meses para atreverse a dar el paso que hoy daba?

Los acontecimientos que van a seguirse, nos lo dirán.

Orgullosa con el efecto que acababa de producir en su antiguo amo, el Desgarbado concibió buena esperanza de su visita, y lamentó no haberla hecho más pronto.

—¿Y quién te dice que yo he hecho larguezas?—objetó el barón.

—¿Quién?—dijo el Desgarbado.—Todo el mundo. Está demostrado que tenéis por querida a la institutriz de vuestra hija, y que esa mujer os despluma como a un pichón.

El barón se puso lívido de cólera, sin llegar a estallar.

—No veo, pues—siguió diciendo Taupin,—por qué me he de molestar por vos yo, que por complaceros he arrojado los trabajos forzados.

—Reconozco, en efecto, que te estoy obligado—confesó el señor de Cornalis,—pero ¿por qué no tenías en aquella época las pretensiones que tienes hoy?

—¡Oh! Os guardasteis muy bien el valor que tenía el recibo que me encargasteis sustraer.

mente, penosos recuerdos, porque su memoria, que le hacía traición con tanta frecuencia, le recordaba ahora los menores detalles de este deplorable episodio de su vida de infierno.

—¿Tú quisieras hacerme pasar por un bestia—siguió diciendo—pero eres tanto como quieres hacer creer, y hasta si no me engaño...

—¿Qué?—dijo Juan Taupin, viéndole que el barón dudaba.

—Tú me has robado ese mismo recibo que habías cogido de entre los papeles del señor Morainville.

—¿Yo?—exclamó el Desgarbado.—Sí, tú.

—¿Cuándo? ¿Cómo?—preguntó vivamente.

(Continúa.)

**El ministro de HACIENDA:** Va lo discutir pronto; cuando venga el dictamen. El Sr. AZCARATE termina proponiendo, por lo que al Ayuntamiento de Madrid se remite la prórroga del arriendo hasta 1.º de febrero, a fin de que en los siete meses y medio que quedan pueda ser estudiada la sustitución.

El ministro de HACIENDA declara una vez más que el Gobierno quiere sustituir los Consumos locales que se estima que el impuesto de Consumos quedará como una carga, a fin de que los Ayuntamientos puedan suprimirla. Explica nuevamente que su proyecto no va tratándose a la supresión de los Consumos; pero prepara la sustitución de los mismos rápidamente.

Respecto a la fórmula propuesta por el Sr. Azcarate de que se prorrogue el actual arriendo hasta 1.º de julio, a fin de que en esta fecha queden suprimidos los Consumos, declara que esta noche se tratará en Consejo de ministros, y mañana el Gobierno dará una contestación categórica.

Se suspende el debate. El Sr. GARCIA LOMAS dirige al ministro de Hacienda un ruego que no se oye; pero, a pesar por lo que éste le contesta, se refiere a las Haciendas locales.

El Sr. COBIAN promete traer un proyecto de ley. El Sr. MATOS formula un ruego, del cual no se oye ni una sola palabra.

El Sr. CANAL dirige un ruego, que el ministro promete atender, relativo a la Sociedad de Labradores de Villanueva de la Serena.

**Presupuestos.** Continúa la discusión del de gastos del ministerio de la Gobernación.

El Sr. ORTUÑO vuelve a hablar del giro postal. La votación nominal queda desechado el voto particular de la minoría conservadora al capítulo 14, por 92 votos contra 47.

El Sr. LLOSAS formula observaciones al mismo capítulo, que queda aprobado después de contestarle el Sr. SAGASTA.

Se reanuda la discusión del capítulo 10, nuevamente redactado, manifestando el señor ALCALA ZAMORA, en nombre de la Comisión y del Gobierno, que éste presentará un proyecto de ley regulando el cobro de pensión de las viudas y huérfanos de los médicos de la Sanidad del Estado fallecidos en el ejercicio de su profesión.

El Sr. ROMBO manifiesta que existen muchas viudas y huérfanos de médicos que, a pesar de tener reconocido su derecho desde hace cincuenta años, no cobran sus pensiones, lo cual es una verdadera iniquidad.

Es arbitrario que el Parlamento conceda pensión a viudas y a pesar de ello no cobren los interesados; que hay actualmente 18 que no perciben las citadas pensiones.

El Sr. ALCALA ZAMORA insiste en la presentación del oportuno proyecto de ley por el Gobierno, añadiendo que 48 viudas y huérfanos cobran ya pensión, y hay 16 expedientes en tramitación, además de los 181 reconocidos.

El Sr. LA GIERVA interrumpe, diciendo que esas viudas y huérfanos deben cobrar por Clases pasivas.

El Sr. ROMEO expone que el ministerio de la Gobernación debe resolver esos expedientes y pasarlos a Clases pasivas para que las viudas y huérfanos cobren desde luego sus pensiones.

El Sr. ALCALA ZAMORA insiste en que el prometido proyecto de ley regulará el cobro de las citadas pensiones, que podrán hacerse efectivas desde 1.º de enero, aunque el proyecto se presente más tarde, si la Cámara lo acuerda en su día.

El Sr. ROMEO retira su enmienda en vista de estas explicaciones, y queda aprobado el capítulo.

**EN EL SENADO**

**LA SESION LUNES 14**

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y media, hallándose en el banco el ministro de Fomento.

El Sr. POLO y PEYROLON apoya una instancia de la Federación Agrícola de Levante, pidiendo la abolición del impuesto de transporte sobre naranjas y cebollas.

El Sr. PULIDO presenta una instancia de la Asociación de Proprietarios, dirigida a la Comisión de Presupuestos.

Se entra en el ORDEN DEL DIA.

Continuando la discusión del presupuesto de Fomento. Se aprueba el capítulo 26 y se da lectura a un capítulo adicional del marqués de Soidos, que retira su autor.

**Servicio militar obligatorio.** Se da lectura al proyecto de ley de reforma de la ley de Reemplazo y reclutamiento del Ejército.

El Sr. MARTITEGUI, presidente de la Comisión, hace algunas aclaraciones al dictamen.

El marqués de SANTA MARIA consume el primer turno en contra de la totalidad. Comienza diciendo que este proyecto no entra en las actuales circunstancias, ni satisface las aspiraciones a que pretende atender.

Cuando después de las enseñanzas de la pasada guerra, esperábamos un proyecto de reforma y total reorganización de nuestro Ejército, nos encontramos con este proyecto, que representa la opinión del país y del Ejército.

El principio absoluto de la prestación del servicio obligatorio no es lo que más preocupa en la opinión, pues ésta lo que rechaza es que el tiempo de guerra no vayan todos a verter su sangre por la patria. Por esto protestó no mucho tiempo en tiempo normal no se oye protestar contra la reedición.

Otra cosa es la instrucción obligatoria, de la cual yo soy partidario, por entender que a

todo ciudadano debe ponerse en condiciones de cooperar a la defensa nacional.

La reedición del servicio de guarnición es considerada por muchos, y no sin razón, como una mixtificación hecha por los mismos autores del proyecto.

Urge una fórmula que concilie los diversos criterios acerca de este asunto. A mi juicio, la obligación de defender la Patria en tiempo de guerra y el carácter obligatorio de la instrucción son principios bastantes de conciliación que conviene tenerlos muy en cuenta, a fin de que desaparezcan todos los temores y recelos.

El ministro de la GUERRA manifiesta que recogerá todas las indicaciones hechas, cuando termine el debate de la totalidad.

El Sr. PULIDO, de la Comisión, contesta al marqués de Santa María, poniendo de relieve que la opinión de todas las épocas ha demandado siempre la prestación del servicio militar obligatorio.

Las últimas campañas han demostrado la necesidad de acudir a satisfacer estas exigencias de la opinión, que ve con disgusto que las clases acomodadas se vean libres de lo que se llama la carga del servicio militar.

Además, una de las fundamentales necesidades de los pueblos es una buena organización de las reservas territoriales; para conseguirlo es preciso el servicio militar obligatorio.

S. S. se declara enemigo del servicio militar obligatorio, y yo pregunto: ¿cómo se constituyen los ejércitos? ¿O de este modo ó por servicio mercenario? ¿Es que S. S. cree preferible un Ejército mercenario? No; el Ejército se considera hoy como una imagen reducida de la Patria y debe constituirse con todas las clases sociales. En él, pobres y ricos, deben competir, adquiriendo el sentimiento del honor y el de hidalguía.

Estamos conformes en la necesidad de la instrucción militar y a ello tiende convenientemente la ley, fijando las condiciones en que ha de darse. La Comisión atenderá cuantas indicaciones se le hagan respecto de este y otros extremos de la ley, y de admitir cuantas reformas estime pertinentes.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.) Rectifican los señores marqués de SANTA MARIA y PULIDO, diciendo el primero que de este proyecto no puede hacerse cuestión política.

El general LUQUE interviene para alusiones, recordando el proyecto análogo que hace cuatro años presentó al Senado y que no llegó a ser objeto de dictamen por la caída del Gobierno de que él formaba parte. Recuerda también que siempre fué ardiente defensor del servicio militar obligatorio; pero que éste ha de establecerse sobre bases firmes y duraderas.

El obispo de JACA consume el segundo turno en contra.

El servicio militar obligatorio está establecido ya desde 1885, y si dicha ley se cumple, no habría para qué traer otra nueva. ¿No es algo anómalo traer a la Cámara preceptos ya sancionados por nuestros legisladores en leyes vigentes?

Me parece que hay que reducir lo más posible el tiempo de permanencia en el cuartel, y en cambio aumentar el período de la primera reserva; pues hay que conciliar los intereses del individuo con los del Ejército, y si aquél reclama el estar en filas el menor tiempo posible, al interés del Ejército le basta con tener dispuestos a combatir el mayor número posible de hombres, lo cual se consigue con tener bien nutrida la primera reserva.

Fijáis en un 25 por 100 de las plantillas el número de voluntarios, y esa limitación me parece caprichosa, porque si hay mayor número de hombres que por vocación quieren ingresar en filas, no hay razón para prohibírselo.

El mejor sistema de reclutamiento es el mixto, con el cual se forma un Ejército de voluntarios bien retribuidos y de reclutas bien elegidos.

**TELESFORA Y VICTOR**

**EL VITRIOLO**

Victor Frías, de veintidós años de edad, había tenido, durante algún tiempo, relaciones íntimas con Telesfora Domingo, de veinte años.

De esas relaciones nació una niña. Un día, Victor cansado del amor de Telesfora y la abandonó, sin atender a sus súplicas ni a sus lágrimas.

Ella buscó varias veces y le rogó no la abandonara.

Pintóle con colores tristísimos su angustiada situación; pero Victor no quería escuchar nada, y las entrevistas de los ex amantes concluyeron entre injurias, reproches y amenazas.

Desesperada Telesfora, decidió vengarse. Compró un frasco de vitriolo y dedicóse a accechar a Victor.

En las primeras horas de la tarde de hoy encontróse en la calle de Arapiles.

Plantóse frente a él y le dijo con voz enérgica: — ¡Insistes en tener abandonada a tu hija y a mí!

— Déjame en paz! — repuso Victor, intentando proseguir su camino.

— ¡Pues toma!

Y arrojóle el vitriolo al rostro. El vitriolo dió un grito horrible y se llevó ambas manos a la cara.

— Me ha dejado ciego, esa infame! — decía. Telesfora no intentó huir. Y cuando la detuvieron dijo por toda explicación: — Tenía que vengarme. Ha hecho conmigo una infamia.

Victor fué curado en la Casa de Socorro del distrito de varias quemaduras de pronóstico reservado.

Telesfora fué llevada al Juzgado de guardia.

**Curaçao Marie Brizard**

El mejor digestivo.

**CASA REAL**

Su Majestad el Rey ha pasado el día de caza en el coto del Rincón, propiedad de la señora marquesa de Manzanaedo.

El Rey marchó a dicha finca a las siete de la mañana en automóvil.

Su Majestad la Reina Doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y del conde del Grove, fué también al Rincón a las once de la mañana en automóvil, con el propósito de almorzar allí.

El programa era hacer cinco ó seis ojeos y regresar a Madrid al anochecer.

Sus Majestades han enviado un telegrama de felicitación al Príncipe Napoleón y a la Princesa Clementina de Bélgica, con motivo de su enlace, que se verificará el martes en Italia.

Está enfermo el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla.

El ministro de España en Lisboa, marqués de Villalobar, ha dado el pésame, en nombre de S. S. MM., a la viuda del coronel del 16.º regimiento de Infantería, D. Celestino Costa, y a la del capitán del mismo, Sr. Ramos. Ambos murieron en los combates de Lisboa con los revolucionarios en la noche del 3 al 4 de octubre.

**Premiando a un héroe**

En la taquilla de alcaldía del Congreso se ha celebrado esta tarde un acto solemne y simpático en extremo: el de premiar a un guardia municipal de la sección montada, llamado Llopis, que, con gran riesgo de su vida, detuvo en la Castellana los caballos desbocados de un coche, ocupado por el marqués de Villanueva de las Torres y otro amigo.

El dueño del carruaje quiso gratificar con 100 pesetas al guardia; pero Llopis se negó a recibirlas, manifestando que había cumplido con su deber.

El Ayuntamiento acordó gratificar al guardia é incoar el oportuno expediente para que se le conceda la cruz de Beneficente, y esta tarde se ha cumplimentado el acuerdo.

El Sr. García Molinas presidió el acto, acompañado del teniente de alcalde del distrito del Congreso, Sr. Buendía; del delegado del Cuerpo de Policía Urbana, Sr. Martín; del inspector jefe del Cuerpo, Sr. Camarero, y del marqués de Villanueva de las Torres.

El Sr. García Molinas pronunció un sentido discurso, haciendo constar, en nombre del alcalde y del Ayuntamiento, la satisfacción que sentía al premiar el acto realizado por el guardia Llopis, y patentizando que lo mismo que se premian los actos nobles y heroicos de sus subordinados, se castigarán las faltas cometidas por los mismos.

Detalló el acto realizado por Llopis, y después de felicitarle y de recomendar a sus compañeros presentes que imitasen su proceder, le entregó 500 pesetas, donativo acordado por el Ayuntamiento.

En parecidos términos felicitaron al guardia Llopis y al Cuerpo en general los señores Buendía, Martín y Camarero, y se dió por terminado el acto, que fué presenciado por más de 200 guardias de Policía Urbana.

**ALCANCE POLITICO**

En el Congreso se ha reunido la Comisión General de Presupuestos con el ministro de la Gobernación, para tratar sobre los capítulos retirados del presupuesto de este departamento, con motivo del voto particular del señor Portela.

Se acordó dar dictamen de conformidad con aquel voto, variando únicamente algún concepto de aquéllos, que se disminuían para la creación del nuevo servicio de higiene pública.

La Comisión examinó después las nuevas tarifas que ha remitido el ministro de Hacienda, modificando el proyecto referente al impuesto de derechos reales.

Dichas tarifas atienden a la cuantía de las cuotas hereditarias para fijar el impuesto.

El Sr. Canalejas ha almorzado hoy con el Sr. Navarro Reverter.

Ha conferenciado hoy con el Presidente del Consejo el marqués de Villalobar.

Este se propone regresar inmediatamente a Lisboa.

Para las diez y media de la noche está convocado el Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

La reunión ha sido convocada, como en otro lugar decimos, por el ministro de Hacienda, para ocuparse de la cuestión de los Consumos, en lo que afecta al Ayuntamiento de Madrid.

Ha quedado presentada en la mesa del Congreso una proposición incidental, que servirá para reanudar la discusión sobre lo ocurrido en Badajoz.

La firman los Sres. Soriano, El. Echevarrieta, Nougues, Moles, Cruells y Ródes.

Las noticias que en estos últimos días han estado circulando se prestaban a creer que el Congreso revestiría importancia y tendría amplio desarrollo el debate anunciado para hoy en el Congreso sobre una pregunta del señor Azcarate, referente a la cuestión de los Consumos.

No ha sido así. El Sr. Azcarate ha hablado, en efecto, para pedir la prórroga del arriendo de los Consumos en Madrid durante seis meses, plazo que juzga suficiente para resolver respecto del proyecto de ley de exacciones locales, y el Sr. Cobián, aparte de hacer constar que el Gobierno había ya definido su criterio en las reales órdenes comunicadas al Ayuntamiento, declaró que recogía todo lo

expuesto por el Sr. Azcarate, aplazando hasta mañana darle una contestación concreta, porque quería previamente consultar con sus compañeros de Gabinete, para lo cual encarecía al Presidente que los reuniese en Consejo hoy mismo.

Una numerosa Comisión de señoritas telegrafistas ha vuelto a conferenciar en el Congreso con el Presidente del Consejo y otras personalidades políticas, para pedirles se consigne en el presupuesto de Gobernación cantidad suficiente para darlas colocación.

El Sr. Canalejas las prometió interesarse en el asunto cerca del conde de Sagasta.

Una Comisión de gallegos, acompañada de diferentes representantes en Cortes, ha visitado al jefe del Gobierno para entregarle las conclusiones votadas en la Asamblea Antifloral celebrada recientemente en Monforte.

El Sr. Iglesias (D. E.) ha conferenciado con el Sr. Canalejas para pedirle sean consideradas Barcelona y Madrid como ciudades libres, y en este concepto desligadas en absoluto de las respectivas Diputaciones provinciales, a fin de librarlas del gravamen del contingente provincial.

El obispo de Madrid ha declarado que el proyecto de Reclutamiento es el más radical y anticatólico, pues atenta al servicio parroquial, que hará imposible pasados algunos años.

El prelado estima de notoria justicia la exclusión de los ordenados in sacris.

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**

**Andamio que se desploma.—Siete heridos.** En una casa en construcción de la calle de San Pedro, número 3, ocurrió hoy un accidente de fatales consecuencias.

A la altura de un piso principal trabajaban en un andamio seis obreros, cuando inesperadamente crujieron las cuerdas y el andamio vino al suelo, cayendo también los obreros.

Algunos vecinos y transeúntes acudieron presurosos a prestar auxilio a los obreros, que estaban en el suelo, la mayoría privados de conocimiento, a causa del golpe y de las heridas recibidas.

También acudieron a socorrerles otros compañeros de la obra.

En sillars fueron conducidos los obreros a la Casa de Socorro, y allí fueron curados Felipe Mena y Antonio González de heridas graves en diferentes partes del cuerpo; Juan Herrero y Manuel Cameta, de heridas de pronóstico reservado, y Enrique Corté y otro, de heridas leves.

El suceso motivó el que se reuniera frente a la obra numeroso público, que comentaba indignado las pocas seguridades que ofrecía el andamiaje de la construcción.

**Herido grave.** El segundo accidente del trabajo ocurrió en una obra de la calle del Conde Duque, y la víctima es un obrero llamado Domiciano García, que se cayó del andamio, ocasionándose heridas graves en la cabeza.

**ULTIMA HORA**

**Fuerzas a Yazanen.**

MELILLA. (Lunes, tarde.) Esta tarde salió una columna formada por ocho compañías de Infantería, dos escuadrones, una batería de Montaña y una sección de Ingenieros, al mando del coronel Giráldez, comandante del séptimo mixto de Ingenieros, yendo al zoco de Telataz, en Yazanen.

La marcha se efectuó atravesando por las kabilas de Beni-Sidel y Benibugafar, hasta Yazanen.

**Conflicto solucionado.** BILBAO. (Lunes, tarde.) Ha quedado solucionado el conflicto de la mina Mora.

Los obreros de dicha mina que se habían declarado en huelga han reanudado el trabajo, nombrando una Comisión que se encargue de gestionar la admisión del obrero despedido.

**El gobierno de Bilbao.** Niégase fundamentalmente a la noticia que había circulado anunciando que el actual gobernador de Barcelona vendría a encargarse del Gobierno Civil de Bilbao.

Para este cargo se indica al secretario del Gobierno Civil de Madrid.

**El alcalde dimisionario.** BARCELONA. (Lunes, tarde.) Interrogado el alcalde dimisionario, ha manifestado que Canalejas le aceptó la dimisión, convencido de que por dignidad no podía obrar de otro modo á como obró al dimitir.

Ha dicho que el Gobierno desea darle como sucesor el marqués de Marianao ó al señor Maristany, y que será escogido de los dos el que acepte la designación.

Asegura que el miércoles estará el asunto resuelto.

También ha confirmado que el Gobierno nombrará sustituto del Sr. Muñoz, y que éste será el diputado Sr. Portela.

**Asamblea de profesores.** Se ha celebrado la anunciada Asamblea de profesores seglares de primera enseñanza.

El objeto de la misma fué aprobar los dictámenes que serán sometidos a la Asamblea general que ha de celebrarse en Madrid del 15 al 20 del corriente.

**JAQUECAS**

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina ó inofensiva. Una y 8 pesetas caja. Pannacarral, 42.—Arenal, 21.—Barcelona, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo.—Laraja, 4.

**AL CAPRICHIO**

JUAN PADROS GALLE DE ALCALA, NUM. 20 Última novedades para señoras y niños en abrigos, vestidos y sombreros, tejidos y adornos. Cortes de trajes y abrigos para caballero. Pidan catálogos y muestras detallado lo que se desea.

Entre ellos figuran las siguientes conclusiones:

Solicitar del Estado subvenciones para mejorar las condiciones higiénicas de los locales destinados a escuelas; que los años de servicios prestados en los colegios particulares sean computados como de enseñanza pública; que en lo sucesivo nadie pueda fundar colegios sin el correspondiente título; que los maestros particulares que acrediten ejercer hace diez años la profesión estén comprendidos en la ley de destinos civiles; que á todo español que lleve quince años en colegios particulares se le expida certificado de aptitud, y otras conclusiones tan interesantes como éstas.

**CRIADA CRIMINAL**

**Un notario asesinado**

VALENCIA. (Lunes, tarde.) La crónica negra registra hoy un trágico suceso: el asesinato del notario D. Tirso de la Torre, que hace ocho años vino a establecerse aquí, procedente de Santander.

La autora del crimen ha sido la criada del notario, Vicenta Barber, de cuarenta años.

Esta mañana, Vicenta bajó al patio de la casa en que vivía el interfecto con las manos ensangrentadas, pidiendo auxilio.

A los gritos de Vicenta acudió el portero, el cual subió con ella al cuarto habitado por el notario.

Después de atravesar algunas habitaciones llegaron a la ocupada por Vicenta.

Allí, tendido en el suelo, se hallaba el cadáver del notario, el cual presentaba un balazo en la cabeza.

Detenida la criada, ha manifestado que su amo venía persiguiéndola desde hace tiempo con intenciones reprobables; ésta mañana el notario penetró en su cuarto, pretendiendo obligarla por la fuerza a acceder a sus deseos.

La Vicenta resistióse, y entonces él amenazó con un revólver.

No se intimidó la criada, y entabló con su amo una lucha á brazo partido, en la que ambos cayeron al suelo, desparándose entonces el arma, que fué á dar en la cabeza al notario, dejándole muerto.

El Sr. Torre tenía cincuenta años, era soltero y vivía solo con la criada, visitándole muy pocos amigos.

**AVISOS UTILES**

**Tos Crónica.**

La Emulsión Angier es un tónico simple y curativo, que lo mismo suaviza y alivia la garganta, que los pulmones, el estómago, y los intestinos, siendo al mismo tiempo un estimulante del apetito, una ayuda para la digestión, y un tónico fortificante y restaurador. No tiene igual para el alivio y la cura de la tos, bronquitis, tisis, y demás afecciones pulmonares. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar, y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.

**EMULSION ANGIER**

(Preparada con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

El infrascrito, ex-médico P. de Sanidad Militar, Médico de la Sociedad de Crédito "La Fonoteca" y de la de Socorros Mútuos "La Asocion Mutual," etc.:

Certifico: que desde hace algun tiempo vengo usando en mis enfermos la Emulsión Angier, estando muy satisfecho de sus resultados, pues en varios casos de bronquitis crónicas y en la convalecencia de las agudas, como en otros de tos rebelde, he conseguido años efecos sorprendentes y la curación completa en todos ellos.

Y para que conste donde convenga expido la presente en Barcelona á 15 de Agosto de 1910.

(Firmado)

DR. SERRANO GARCIA.

Do venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

**ALVAREZ HERMANOS**

FLORIDA, 16 FABRICA Venta de calzado al público á precios del por mayor; depósito de chanclos goma.

PARAGUAS.—R. L. Serra, Corretas, 5. GUANTES. (frente á Gobernación.)

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

El mejor aperitivo y el único higiénico es el Vino Pinedo, de kola, cacao, guarana y fósforo asimilable.

Para mantas, colchas, edredones, camisas, blusas, batas, matines, cuties, damascos, holandas y retortas

**LA LINERA**

Antonio Andrés, Príncipe, 12 Especialidad en lienzos para pintores y tapices

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS

DEL DIA 15.

REAL.—8.30. (3.º de abono, 2.º del turno 2.º) Oteló. COMEDIA.—9. Mi papá. LARA.—6.30.—Mi caridad (doble). 9.30.—Zaragatas.—La sombra del padre (doble). APOLO.—7.—La revolución.—El trébol.—Gloria in excelsis!—Bohemios. COMICO.—6.30.—Los perros de presa (4 actos, doble).—[Eche usted señoras! (sencilla)—La moza de mulas (2 actos, doble). ES LA VA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—El que paga descansa y la fresa.—La corte de Farán. GRAN TEATRO.—6.—(Moda) El país de las hadas.—La diosa del placer.—El país de las hadas.—La diosa del placer. MARTIN.—6.—El fantasma.—El método Gorritz.—El decir de las gentes.—El guitarrico y El fantasma (doble). NOVEDADES.—6.—Luz y tinieblas.—La Siciliana.—El lobito.—El derecho de asilo.—Las cantineras. IMPERIAL.—8.15 y 9.15.—Secciones de peluqueros.—Alta mar.—Vencedores y vencidos.—El buen señor (estreno).—Los asistentes.—El gran tacafío (doble). NACIONAL.—6.—Zaragata y El enemigo en casa (doble).—El abuelo (especial). BARBIERI.—6.—La sangre española.—La señora capitana.—El secuestro de Inésita.—Chantecler nacional.—La sangre española. LATINA.—5.—Tenorio feminista.—Ninfas y sátiros.—Alma andaluz.—La negra horrida.—Juergueta y El que paga descansa (reestrenos).—Mea culpa. NOVICIADO.—5.—Corazón de mujer.—Y el otro donde tú sabes.—La cuarta. Ni á la ventana te asomes.—Los placeres de una siesta.—Yo otro donde tú sabes. APOLO DE CHAMBERI.—6.30.—El terrible Pérez.—La gaita blanca.—Venus salón.—La tragedia de Píerrot. PRICE.—6.—Gran Matinée popular con rebaja de precios, por toda la Compañía Internacional de variedades. 9.45.—Gran éxito del rey del alambre, Caicoedo.—Tamaró, Florenzo Saky, Troupe O'raio. KURSAAL.—5.30. (Especial popular á mitad de precios).—Cine y variedades. —El 606 (especial).—Cine y variedades (sencilla).—La dormida (especial).—El 606 (especial). ROMA.—Desde las 5.12.—Artísticas peluqueras.—Debuts de la Montero, bailarinas alemanas y de las agrobátas hermanas Dra.

Éxito de Lourdes, La Cordobesa.—Dora La gitana y su Doro. BENAVENTE.—5 á 12,15. Una sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno. NUEVO.—Desde las 6. Cine y variedades.—Angelita Solsona. 11.30. Especial de moda. SALON MADRID.—5 á 11.2. Pequita Escribano y María Reina.—10,15 y 11,45. Condesa Lydia de Koston. Cine en todas las secciones. LO RAT PENAT.—5 á 11.30.—Cine y variedades. Debut de La Campitos. Hay toyer. PRINCIPE ALFONSO.—6 á 7. (Vermouths populares.) Cine y variedades. 9 á 11. Cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 15.—San Eugenio I, arzobispo; Santos Abdón, Félix y Segundino, mártires; Santos Lupero, Macuto y Leopoldo, confesores, y la Beata Lucía de Naray, virgen. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá misa cantada, á las diez, y por la tarde, á las cuatro, completas preces y procesion de reserva. En la parroquia de Santa Cruz, á las diez y media, honras generales por los difuntos de la Sacramental de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor, y San Millán; dirá la oración fúnebre D. Ildefonso Linera. En Santiago, continúa la novena Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando á las cinco y media, don Francisco Frutos Valiente. En San Miguel, al anochecer, continúan los sufrimientos por los difuntos, y predicará D. Félix Moreno. En Santa Isabel, ídem la novena de Animas, predicando D. Alfonso Santamaría. En San José, ídem el mes de Animas, á las cinco, don Edmundo Reina. En el Carmen, á las cinco y media, el señor cura. En San Sebastián, ídem D. Juan Falco. En San Martín, ídem, don Faustino Oriva. En San Millán, ídem el señor cura. En Santa Cruz, ídem, don Leoncio Santiago. En los Donados, ídem, D. José Calero. En San Ildefonso, ídem, D. José Suárez Faura. La misa y oficio son de San Eugenio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso, del Pópulo en Santa María, ó de la Elevación en San Pedro. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Ildefonso.

CABALLEROS

20—ESPOZ Y MIÑA—20 Gabanes, trajes y capas, desde

6 D UROS

NINOS Trajes, 4 ó 5 pts. Abrigos, 9. Además clases y precios á elegir. 20—ESPOZ Y MIÑA—20

Traspaso al cobrador ó portero por finca rústica ó urbana en Madrid ó provincia, almacén de vinos, capaz para 20.000 arrobas. R. P. E. Z. 24. 2.º y 3.º. 12 á 1 y 7 á 8 noche.

Pimentón

dulce y picante, criado en el término de Alcobá (Ciudad Real), por Agustín Ruiz, de Jarandilla, con personal competente del local y zarzales. Para muestras y precios, dirijirse á D. Manuel Molero, Malagon (Ciudad Real).

Pañales de abrigos oficiales.

Pelut. Graná, Carmen, 7.

VIENA

Gluten, Conteno é integral. Ricas ensalmadas, brioches, cocas. Casa de moda. La Viena. Recoletos, 4; S. Marcos, 33; y Postas, 4. Tel. 1.821 y 1.839.

LA CASA THOMAS

de Sevilla, 3, hace saber que en el piso entresuelo tiene establecida la Sección de papel de lujo para escribir; no hay quien presente tan espléndida variedad de papel y sobres de gusto, ni á precios tan reducidos; hay estuches de papel y sobres con iniciales timbradas en relieve color, desde 75 céntimos; presentamos una muy espléndida colección de monogramas y enlaces en relieve para timbrar en el papel que elijan.—CASA THOMAS, SEVILLA, 3, Madrid.

REGALOS

positivos en alhajas de oro, plata, joyería, artículos de piel, objetos de arte y caprichos; inmenso surtido; precios sin competencia; no comprar sin visitar la casa señorial. INFANTES, NÚM. 27.

ESLAVA JOYERO

compro y vendoi alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y paoeletas del Monte. MONTERA, 40.

AVISO

¿Cuál es la casa que más haga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

ALHAJAS

oro, plata, platino, gajones, perlas y brillantes; se pagan bien. Zaragosa, 9, y Fresa, 2.

¿Reumáticos?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetan, Metilo, Aiesfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2.ª Victoria 3, Madrid.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3.ª pta. Pídate en farmacia.

J.G. GIRODS A. MADRID, Postas 25 y 27. BARCELONA, Rambla de les Escudies 6. GRAN SURTIDO en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores DE TODOS LOS PRECIOS... DE TODOS LOS ESTILOS

Para EVITAR ó para CURAR Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Gripes, Asma, Neumonías, etc. Tómate Pastillas Valda Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior á todo lo que ha sido descubierto hasta el día. PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 4.50. "UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario M. Canonne, Laboratorio "Diagonal, 145, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Dea. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FERRER y C.ª BARCELONA.

POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD URGE REALIZAR TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Trajes de caballero, desde 15 pesetas. Trajes de niño, desde 7. Góneros para señora, desde 2. Trajes para caballero, desde 3. VENTA POR METROS 21, TETUAN, 21. (Entre las calles del Carmen y Preciados).

EL SEÑOR Don Francisco Rodríguez Ylera Ha fallecido el 14 de noviembre de 1910. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su director espiritual D. Eustaquio Nieto, sus padres D. Justo y doña Micaela; hermanos don Santiago, doña Rafaela, D. Adolfo, doña Jesusa, doña Consuelo y D. Luis; hermanos políticos doña Consuelo Rivera, doña Concepción Valgación, D. José María Cervantes y doña Mercedes de Cáceres, tíos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el 15 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 21, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. No se reparten esquelas. El ducto se despide en la plaza de Manuel Becerra.

MATRIMONIOS Desean efectuarse una señora viuda de médico, de 40 años, elegante y simpática con capital 70.000 duros, y dos señoras huérfanas de 20 y 28 años, distinguidas y educadas y con 55.000 duros cada una, con caballeros españoles, dignos y de posición, aunque no posean gran fortuna. Dirijirse en serio (con sello para contestación) á la Filial de New York, Oporto. Negocios serios: todas se casan y se casarán. En estos días vanos se casaron y muchos se puesteron directos relaciones. Podemos probar que nuestros Agentes Generales ganan más de 200 pesetas por semana. Si gana V. menos de 20 pesetas por día, escribanos en seguida. Nuestra circular le da la marcha que hay que seguir y nuestro artículo impreso hace lo demás. Se buscan señores, señoras y jóvenes de todos países que puedan conseguir todo su tiempo ó una parte. RECOMPENSA de 500 pesetas si no mandamos muestra gratuita sobre pedido. Establecimientos SI HORTON, Grand-Montreuil, (Seine) Francia.

RAYOS X, 5 PTAS. Consultas: corrientes eléctricas y demás tratamientos, á precios económicos. Atocha, 143, frente á San Carlos.

COBRESPONSALIA de revista ó periódico de España deseen en Sud América, gratis al principio, culto y de alguna posición. Lista Correo, cédula 20539.

Vigorosina Aguirre Infalible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos.—CARRERAS, 22.—Farmacias principales de España y centros de espedíticos.

Los Luises ALMACEN DE PAÑOS Paños, á peseta.—Paños, á 1.50.—Guantes, á una peseta.

PRESTAMOS POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Victoria, 2, entresuelo

¡ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 30, 1.º

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de la juventud, y á las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Violonnet y en todas las Farmacias.

UNA CURACION QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES El 19 de febrero de 1897 recibí un frasco de Alquitran Guyot de París... SR. MARTINEZ

REGALO DE UN PIANO nuevo mediante el alquiler de 15 pesetas al mes. De 10 á 12 y de 8 á 7.—Plaza de Santo Domingo, 11, bajo.

CALZADO El de más novedad y económico del mundo.—Les Petits Suisses, Fernando VI, 17.

Se vende ó alquila un buen local á propósito para taller, almacén ó garaje.—Razón: Correo, 4, Iberia.

Se alquila una nave, construcción nueva, de 27 metros de larga por 10 metros de anchura.—Razón: Factor, 4, taberna.

Cada 60 habita, independiente. Cuchos Horstales, 40, 1.º

Oficina exterior.—Avisos.—Príncipe, 41, tienda sedas.

PÉRDIDA Perro cachorro de raza blanco, con manchas rubias en la cabeza y orejas. Atiendo por Lord. Rosales, 50, Hotel, Gratiacian.

Dulces pastas y caramelos, 250 kilos bombones, 6. Fabrica, Bolsa, n.º 40.

RIO MANZANARES orilla izquierda, entre Puente Toledo y Segovia, se venden grandes terrenos.—Razón: Jorge Juan, 55, entresuelo, centro.

Representante con referencias y garantía, y que trabaje la plaza con colonias, hace falta, para una fábrica de artículo de primera necesidad.—Razón: Montero, 10, entresuelo.

CASA AMUEBLADA alquiler: tiene calefacción, baños, garage, Mendizabal 37

MENAJE MODERNO Casa de Jesús, Gran casa de compra, venta, cambio y alquiler de muebles. En baratura no hay quien iguale. Especialidad en tapicería, alcobas y comedores.—Gran surtido en alfombras, cuadros, cortinas y estufas.—Bolsa, 10, 1.º, cerca de Santa Cruz.

Se vende casa 20.000 duros. Sienta 6 por 100 R: Emilio García, Castelló, 6. No se admiten corredores.

APARATOS FOTOGRAFICOS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Eius Sagra, Cádiz, 7. "THE CASTLE"

ELEGANTES La mejor serie de GUDOTTI y NAVARRO 23 y 25, CARRERAS, 23 y 25. Se admiten géneros.

BURLETAS invisibles y de pelote, desde 10 céntimos. Bastones y galerías de portiers, en metal y madera; baratísimos. Alzaparras de metal. Varillas de vitillos y escalera. Transparentes, lules, plumeros. Batería de cocina en porcelana y aluminio. Braseros, artículos chinos, forasteria. Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara).

RAYOS X, 5 PTAS. Consultas: corrientes eléctricas y demás tratamientos, á precios económicos. Atocha, 143, frente á San Carlos.

COBRESPONSALIA de revista ó periódico de España deseen en Sud América, gratis al principio, culto y de alguna posición. Lista Correo, cédula 20539.

Vigorosina Aguirre Infalible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos.—CARRERAS, 22.—Farmacias principales de España y centros de espedíticos.

Los Luises ALMACEN DE PAÑOS Paños, á peseta.—Paños, á 1.50.—Guantes, á una peseta.

PRESTAMOS POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Victoria, 2, entresuelo

¡ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 30, 1.º

LIBROS A PLAZOS Crédito Literario, MONTERA, 3, MADRID.

AUTOMOVILES DE LUJO Abono mensual, 900 pesetas. Garage Madrid, San Bernardo, 12 y 122. Tel. 2.922. Coches á púpilo, precios módicos.

ESANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y le cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca. Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª ALCALÁ, 9.—MADRID

CONTRATACION DE FINCAS Montero, 45 al 47, principal.—Horas de 3 á 5, Madrid Compra y venta de fincas en Madrid y provincias. HIPOTECAS En Madrid y provincias, al 4.25 de interés, á largo plazo, Y AMORTIZANDO EL CAPITAL. Director: D. ANTONIO COLLADO GARCIA AGENTE del Banco Hipotecario de España

EDREDONES FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA Precios con grandes ventajas Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas. Colchas de seda, nansú y encaje, á 95 pesetas. Fabrica de edredones, Pedro Barrio, ATOCCHA, 31

Para señoritas elegantes Se venden y se arreglan plumas lloporas de todas clases.—Se han recibido los últimos modelos de sombreros de París. Se reforman sombreros.—Carreras, 35 (frente á Correo).

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 30 y 32, entresuelo izquierdo.—Esta casa es la más antigua de Madrid. No tiene sucursales.

CRUZ, 5 y 7 Chocolates elaborados á brazo con los mejores caoros. Café de Puerto Rico, tueste diario. Teas, azúcares, varbanos finos de Castilla. Lujos del Barco de Avila. Aroz. Almidón inglés marca Colman's y otras. Aceite y jabón. LONJA DEL ALMIDON